

162



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

"LA INTERVENCION DEL PSICOLOGO EN EL
RENDIMIENTO ESCOLAR A NIVEL MEDIO BASICO"

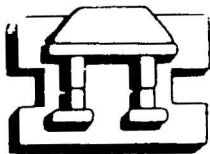
REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
SONIA PATRICIA PEREZ CHAVEZ

ASESOR DE TESIS: LIC. MARIA ESTELA FLORES ORTIZ

SINODALES:

DICTAMINADOR: LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA

DICTAMINADOR: M.C. DANIEL RIVEROS BENITES



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MEXICO

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MÉXICO.**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA.

**“LA INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL
RENDIMIENTO ESCOLAR A NIVEL MEDIO BÁSICO”
REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL**

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA: SONIA PATRICIA PEREZ CHAVEZ.

ASESOR DE TESIS: LIC. MARIA ESTELA FLORES ORTIZ.

SINODALES:

DICTAMINADOR: LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA.

DICTAMINADOR: M.C. DANIEL RIVEROS BENITES.



*A mi hijo
Manuel Alejandro
Con todo mi amor, por ser
mi inspiración y mayor
motivación para lograr
mis metas.*

*A mis madres
Luzmila y Sonia
A quienes les debo
mi formación; por su
paciencia, amor y
confianza.*

*A mis hermanos
Héctor, Alejandro y
Alberto.
Por su gran apoyo moral
y motivación constante.*

*A mi tío Dr. Amado de
J. Arco Sucamendi.
Por demostrarme el
camino y alentarme en
mis metas.*

*A mi cuñada Verónica
y sobrinos Héctor y Tania A.
Por su apoyo incondicional.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*En memoria de mi padre:
José Pérez Camacho.*

*En memoria de mi tío
Lic. Enrique Arce G.*

*A mis cuñadas
Gloria, Arceli
y sobrinas Hazel, Jessica y
Atilan.*

*A mis amigos de la Asamblea
Legislativa del D.F.
Dip. Alejandro Sánchez C.
Prof. Ernesto Barba M.
Prof. Hugo Martínez B.
Profra. Connie Rosanely A.
Ivonne E. Mancarte O.
Profra. Rocío Álvarez.
Prof. Manuel Olivio A.
Por el apoyo incondicional
que me brindaron.*

*A mis compañeros de trabajo
Por su motivación.*

*A mi gran amigo
Victor Zapán B.
Por su apoyo y motivación
constantes.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*A mi asesora doctois
Lic. Estela Flores O.
A quien admira
Por transmitirme sus
conocimientos y alentarme
a lograr mis metas.*

*A mis maestros sindicales
Por su confianza y apoyo.*

*A Dios
Por enseñarme el camino
y darme sabiduría, amor
y esperanza.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

	PAGINA
RESUMEN	04
INTRODUCCIÓN	05
CAPITULO 1 ANTECEDENTES	12
1.1. Panorama general de la educación pública y la orientación en México.	12
1.2. La educación entre los aztecas.	14
1.3. La educación entre los mayas.	17
1.4. La educación en la época de la conquista.	19
1.5. La educación en la época de la independencia de México.	22
1.6. La educación en la época del porfirismo.	25
1.7. La educación en la época de la revolución.	28
1.8. La educación del México moderno.	31
CAPITULO 2 SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	34
2.1. Características de la educación en las escuelas secundarias.	34
2.2. Objetivos de la Secretaría de Educación Pública.	38
2.3. Plan de estudios de la SEP a nivel medio básico.	41
CAPITULO 3 IMPORTANCIA DEL PSICÓLOGO EN EL AREA EDUCATIVA.	45
3.1. Aplicación de la psicología en el campo educativo, alcances y aportaciones.	45
3.2. Papel del psicólogo -orientador dentro de la escuela secundaria, puestos en los que se puede insertar.	47
3.3. La orientación educativa en la escuela secundaria.	48
3.4. El psicólogo-orientador y la orientación educativa y vocacional como un servicio.	50
3.5. Objetivos del servicio de orientación educativa.	52
3.6. Funciones del puesto de orientación educativa.	54

CAPITULO 4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESCUELA SECUNDARIA "BERTAND RUSSELL" 108 TURNO VESPERTINO. 56

4.1. Distribución física del inmueble.	56
4.2. Antecedentes.	57
4.3. Objetivos	59
4.4. Organización.	60
4.5. Servicios con los que cuenta.	61
4.6. Reglamentos internos.	62

CAPITULO 5 EL PSICÓLOGO EN SU FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL EN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO. 64

5.1. Planteamiento del problema.	64
5.2. El psicólogo-orientador y su función en la escuela secundaria núm. 108 " BERTRAND RUSSELL ".	66
5.3. Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico (PMARA).	68
5.4. Resultados obtenidos.	75
5.5. Análisis crítico.	83
5.6. Conclusiones.	86

REFERENCIAS 91

ANEXOS 94

RESUMEN

La orientación vocacional y educativa se centra en completar el desarrollo de los estudiantes de forma individual, a través de una serie de programas diseñados, con el fin de maximizar el aprendizaje escolar, estimular el desarrollo autónomo y responder a los problemas personales y sociales que frenan su evolución personal. En este trabajo nos planteamos la importancia que tiene un psicólogo dentro del sistema educativo, sobre todo a nivel medio básico; tomando en cuenta que la secundaria es el nivel educativo donde el adolescente presenta un número indeterminado de problemas emocionales, psicológicos, sociales y fisiológicos. En esta etapa surgen factores de predisposición para que los educandos bajen su rendimiento académico y se disparen los índices de reprobación y deserción. La finalidad de este trabajo es demostrar la importancia que tiene el psicólogo en el rendimiento escolar a nivel medio básico, y de que manera se puede insertar dentro de este ámbito escolar, para evitar la deserción y reprobación de los educandos. El desarrollo del Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico (PMARA) tuvo lugar en la escuela secundaria "Bertrand Russell", turno vespertino. Los resultados obtenidos fueron comparados con el ciclo anterior al programa. El primer ciclo escolar comprende de 1999-2000 (A), el siguiente del 2000-2001 (B) fue en este período que se implementó el (PMARA). Con la finalidad de evitar los altos índices de reprobación y deserción escolar que se habían estado presentando. Iniciaron 135 alumnos al proyecto, de los cuales 113 sí lograron disminuir su índice de reprobación y de esta manera se impidió que desertaran de estudiar. Sin embargo 22 alumnos fueron los que no lograron mejorar su aprovechamiento escolar. Al compararse los porcentajes de deserción y reprobación, de los dos ciclos escolares se encontró, que en el ciclo escolar 1999-2000, se inscribieron un total de 666 alumnos, se finalizó con 620, su deserción fue del 7% y reprobación del 39%. No obstante para el ciclo escolar 2000-2001 donde se implementó el Programa de Apoyo al Rendimiento Académico, bajaron estos porcentajes, su matrícula de inscripción fue de 646 alumnos, terminaron 616, sin embargo el nivel de deserción fue 5% menor al anterior, y el 31.8% de la población presentó reprobación en alguna materia. (Ver anexo 2).

INTRODUCCIÓN

La educación en México ha presentado diversos cambios a través del tiempo, desde épocas precolombinas vivieron pueblos que, por lo menos desde tres milenios antes de nuestra era, dominaron la agricultura y después la cerámica; quinientos años antes de la misma era dominaron la agronomía y eran maestros en las artes plásticas; y finalmente desde el siglo IV a.C., empezaron a desarrollar varias formas de escritura; analizando el sistema educativo de las culturas precolombinas la orientación educativa estaba a cargo de la familia en un primer momento, y posteriormente era adquirida por el estado. Se caracterizó la educación en tres etapas de desarrollo:

La primera se caracteriza por una vida primitiva basada en la caza, la pesca y la recolección accidental de productos vegetales. No dominan en ellas las formas de una vida sedentaria y su concepción del mundo posee un carácter totémico. La educación ostenta aquí, como es de suponerse, un carácter rudimentario, se halla impulsada fundamentalmente por el instinto de conservación y predominan en ella los procedimientos imitativos, peculiares de esta forma de vida.

La segunda etapa está integrada por las culturas sedentarias. En ellas los pueblos se elevan a la vida urbana (aldeas) y su sustento depende de una economía agrícola incipiente (cultivo del maíz, frijol y ciertas legumbres, etc). La educación por su parte va tomando el aspecto de intencionada, es decir, una forma de educación en la que se perciben ya la importancia y las ventajas de educar a las nuevas generaciones, con objetivos y planes educativos, de acuerdo a las habilidades, aptitudes y estratos social del educando.

La tercera etapa que se desarrolla sólo en ciertos lugares de América entre el año 400 y la consumación de la conquista, es una cultura ritualista. Según Vaillant (1944) se le define por un politeísmo basado en el culto a la naturaleza, la edificación de templos construidos sobre plataformas para honrar a estos dioses. La educación adquiere los rasgos sobresalientes de un tradicionalismo pedagógico. Aparece entonces un buen reglamentado sistema escolar con sus procedimientos agóticos, o conductivos. Dicho tradicionalismo se desenvuelve en dos pueblos particularmente: en el pueblo Azteca, en el que predomina un tradicionalismo de tipo bélico-religioso, y en el pueblo maya, en el cual se suaviza en mucho la concepción guerrera de la vida.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el siglo XVI D.C. la conquista tuvo un notable dominio de la educación, teniendo como principal tarea educativa, la polarización en torno a la evangelización de los aborígenes y, consecuentemente, la educación popular indígena. Muy pronto, los misioneros franciscanos, que construyeron la vanguardia de la enseñanza pedagógica, percibieron la necesidad de impartir la educación con un carácter práctico junto a los ideales apostólicos y de evangelización. Esta orientación de la enseñanza culminó en los primeros ensayos de importancia a favor de la educación rural en la Nueva España. En esta etapa la clase privilegiada eran los españoles, los criollos y los mestizos, ya que los indígenas no tenían derecho a la educación. Debido a toda una serie de represiones surge la independencia, Desde luego, está signficó la abolición del índice de libros prohibidos, de la inquisición y de otras instituciones acordes con una concepción medieval del mundo. La lucha armada trajo consigo un desquiciamiento de las viejas instituciones docentes en donde se dio como resultado una educación en apariencia para todos, pero con un tinte religioso; los indígenas seguían siendo marginados, pues el sistema educativo, sus planes de estudio y objetivos, así como los planteles eran diferentes para el clero, a los criollos y mestizos e indígenas, no se les daba importancia y su educación era ficticia. Desde los albores del México Independiente, la educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada, con una población suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar prosperidad general. Para los hombres de reforma, una nación con su independencia reafirmada, su soberana triunfante, y su sociedad edificada sobre valores republicanos y democráticos, debería sustentarse en niveles de educación más amplios y elevados. Esta convicción de los liberales se plasmaría en la Ley Orgánica de la Instrucción Pública expedida por el presidente Benito Juárez en 1867. Pero es hasta el año de 1917 producto de la revolución que se promulga la Constitución Mexicana conservando las garantías individuales establecidas por la constitución de 1857. así como la forma de gobierno, el cual seguía siendo Republicana, representativa, democrática y federal. Esta constitución actualmente nos rige.

Bajo el régimen del Presidente Álvaro Obregón se creó la Secretaria de Educación Pública con la finalidad de que la federación coordinara la Tarea educativa nacional. En la educación como en otras tantas esferas, el programa de la Revolución Mexicana se inspiró en los ideales del liberalismo imprimiéndole un vigoroso sello social. Los mexicanos se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

fijaron durante el siglo XX la misión de hacer de la tarea educativa, la plataforma que proyectase a México del futuro. José Vasconcelos enarboló la bandera de una cruzada nacional por alfabetismo, la educación y la identidad cultural. El legado que éste nos dejó y del magisterio nacional, es la entrega a su vocación y su talento a la formación de niños y jóvenes, ha permeado la obra educativa del México moderno.

La exigencia de una educación de cobertura suficiente y calidad adecuada es una firme demanda social, pero igualmente es una imperativa que está imponiendo el perfil del mundo contemporáneo a todas las naciones, ricas y pobres, desarrolladas o en desenvolvimiento.

La Constitución política de México y la Ley General de Educación (LGE) son los principales documentos legales que regulan el sistema educativo mexicano. El artículo 3 de la Constitución estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y la federación, los estados y los municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, gratuitamente. Asimismo establece que la primaria y la secundaria son obligatorias. El Estado promoverá y atenderá todas las diferentes modalidades educativas incluyendo la educación superior, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México.

El gobierno federal determina los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y Normal (magisterio) a nivel nacional, tomando en consideración las opiniones de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados. La educación impartida por el Estado es laica y está orientada por los resultados del progreso científico; por tanto, lucha contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

En el Programa Nacional para la Modernización Educativa, 1989-1994, el gobierno federal ofreció un diagnóstico de los principales problemas y desafíos de la educación mexicana e hizo públicos sus lineamientos y objetivos de política educativa. En forma destacada, el documento mencionó la centralización del sistema, la falta de participación y solidaridad social, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la carente vinculación interna con los avances de los conocimientos y de la tecnología, y con el sector productivo. En 1992 se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que obedeció a la necesidad de superar rezagos y disparidades

acumuladas, satisfacer la creciente demanda de servicios educativos y elevar cualitativamente la calidad de la educación.

Actualmente el Sistema Educativo Nacional atiende a 23.7 millones de estudiantes en educación básica, 3.1 en media, 2.1 en superior y 1.1 en centros de capacitación para adultos, en la actualidad el rezago asciende a 36 millones de individuos mayores de 15 años que no han terminado su educación básica. Es aquí donde la orientación educativa y vocacional actualmente juega un papel sumamente importante en la actividad inherente a toda labor escolar, y coadyuva en la consecución de los fines de las escuelas secundarias, el cual su principal promotor es el psicólogo, pues sus acciones se van encaminadas a promover el desarrollo integral del educando (EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, 1994). Y evitar que un alumno quede rezagado o bien no pueda salir del tercer grado de secundaria, o lo que es peor desertar de los estudios, pues es alarmante el alto índice de reprobación y deserción que se dan en México a nivel nacional.

Este trabajo tiene como finalidad demostrar la importancia que tiene el psicólogo en el rendimiento escolar a nivel medio básico, y de que manera se inserta dentro de este ámbito escolar para evitar la deserción y reprobación de los educandos.

El Secretario Técnico de la Comisión de Educación Profr. Barba (2001) declaró que acuerdo con cifras de la ONU México ocupa el lugar número 93 entre 174 países, pues el promedio de escolaridad es de 7.3 años. México se encuentra por debajo de países como Costa Rica o República Dominicana, los tecnócratas se esmeran en difundir que México es el país más industrializado de América Latina. Dicha evaluación fue realizada primeramente, con una prueba internacional que no fue dada a conocer en su momento por Miguel Limón, el ex secretario de educación pública. Recientemente, la evaluación aplicada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) mostró que los jóvenes mexicanos no alcanzan buenos resultados, pues se obtuvo el último lugar en comparación con los países desarrollados y el penúltimo incluyendo a Brasil, nación que también participó en la evaluación

El Diputado Alejandro Sánchez Camacho, Presidente de la comisión de educación declaró en septiembre del 2001 que en México, el 70% de las madres mexicanas no cuentan con educación básica; además que por cada alumno de 15 años se invierte un acumulado de 11 mil 240 dólares mientras en los países desarrollados el mismo indicador abarca 43 mil 500

dólares. El consumo de cocaína entre escolares creció 500% en los últimos años, aunado a esto esta la desintegración familiar, y la apatía a estudiar, han agravado la deserción escolar. Galeana (1997) Señala que a pesar del enorme esfuerzo realizado en nuestro país a lo largo del siglo XX, que se demuestra en una matrícula de 25 millones de estudiantes, el nivel y la magnitud de la desigualdad en la escolaridad alcanzada sigue siendo impresionante; debido a que muy pocos mexicanos acceden a una educación en el ámbito medio superior o superior, la gran mayoría no termina ni la primaria muchos no saben leer ni escribir, y las causas de esta situación va aunada a otras como son la discriminación en el aula, las relaciones desestimulantes entre aprendizaje y afectividad. . (SÁNCHEZ, 2002).

Además la evaluación educativa tropieza con una realidad en la que el 44.4% de la población indígena es analfabeta, el 28% de niñas y niños de entre 6 y 9 años de edad sufre maltrato en su familia, el 39% de jóvenes piensa que no cuenta con espacios para tratar sus problemas. La experiencia universitaria en la evaluación indica que a mayor rigor en la medición mayor restricción del presupuesto. La evaluación constituye un componente de los procesos educativos que indica el grado en que los objetivos son alcanzados. Sin embargo, no debe ser utilizada para limitar el financiamiento educativo, excluir educandos o descalificar arbitrariamente el trabajo docente. Una buena evaluación permite lograr tanto la calidad como la equidad garantizando la formación de ciudadanos capaces de desarrollar su talento en la sociedad del conocimiento.

De cada 100 alumnos que ingresan a la primaria únicamente 7 terminan la licenciatura y 3% se titulan. El subsistema de educación media presenta serios problemas en su funcionamiento pues la reprobación alcanza el 73%. En el nivel medio la deserción escolar alcanza la dramática cifra de 50%. Además, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, 32.5 millones de mexicanos no han terminado la educación básica, realidad que habla del enorme rezago escolar que arrastramos los mexicanos.(Barba,2001).

La escolarización en México presenta serios problemas, pues tenemos el caso de que 92% de la población de 6 a 14 años asiste a la escuela, pero solo continúa sus estudios el 46.7% de los mexicanos entre 15 y 19 años de edad, porcentaje que se desploma hasta 17.7% en el grupo de edad comprende de 20 a 24 años. En este caso el Psicólogo juega un papel

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sumamente importante dentro de la educación en el puesto de la Orientación vocacional, servicio que ayuda al estudiante, a conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en el mundo de la educación, eligiendo aquella que cumpla con sus intereses y objetivos personales.

Para ello en la escuela Secundaria Dna. Núm. 108 "BETRAND RUSSELL" Turno Vespertino, ha implementado que la orientación vocacional y educativa se centré en completar el desarrollo de los estudiantes de forma individual, a través de una serie de programas diseñados multidisciplinariamente con el fin de maximizar el aprendizaje escolar, estimular el desarrollo autónomo y responder a los problemas personales y sociales que frenan su evolución personal. Aunque estas actividades suelen ser practicadas por profesionales de la psicología, promoviéndose la participación de profesores y padres de familia, director de la escuela, médico, trabajo social y especialistas de otras instituciones. Con el fin de detectar las necesidades reales de la escuela y la población escolar; y ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor actuación escolar, relaciones interpersonales sanas, y en su momento, la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social. Evitando se presente un alto índice de reprobación y/o deserción.

Los resultados que se han obtenido en los diferentes ciclos escolares son distintos:

Durante el ciclo escolar 1999-2000 no se implemento un programa específico y evitar la deserción y reprobación, se trabajo solo con el programa para la modernización. Al siguiente 2000-2001 se implemento un proyecto, con él se pretendió disminuir los índices de reprobación, esté constaba de cinco fases, cada una llevaba a un fin determinado para impedir se detuviera el bajo rendimiento escolar.

+++Los resultados que se obtuvieron durante los ciclos escolares 1999- 2000 (A) y 2000-2001 (B) fueron realmente sorprendentes en algunas materias, ya que durante el primer ciclo (A) los índices de reprobación a nivel general en la escuela oscilaron entre el 7% y 20%, aunado a esto se presento un porcentaje alto de deserción 7% (ver anexo 2), ya que estos alumnos presentaron más de 5 materias reprobadas, lo cual quiere decir, que tenían que repetir el grado escolar, por lo tanto se presentó bajo rendimiento escolar, y deserción

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

escolar, que no solo son parte de la estadística por asignatura, sino del análisis global de alumnos con mayor reprobación dentro de la institución. En el siguiente ciclo escolar (B) se elevaron en varias materias estos índices de reprobación, sin embargo al haberse aplicado el proyecto multidisciplinario, se observó que la alta reprobación de alumnos que presentaban más de 5 materias en su expediente, la disminuyeron hasta en un 50%, logrando tener derecho a exámenes extraordinarios y/o pasar al siguiente grado escolar, y en consecuencia la deserción escolar se redujo al 4.6% (ver anexo 2).

Uno de los postulados del Programa para la Modernización en el nivel de educación secundaria es el formar individuos críticos y reflexivos, por lo que en este trabajo nos planteamos la necesidad de enmarcar la educación con un enfoque crítico, abierto a la participación y el compromiso. Pues una de las preocupaciones es el disminuir la deserción escolar y mejorar el compromiso de la eficiencia terminal en este nivel educativo. La escuela secundaria debe responder a las necesidades que la sociedad demanda; así mismo se debe considerar el tipo de hombres que se requieren. Tomando en cuenta que la adolescencia es una etapa de transición y una búsqueda constante de su yo mediante la necesidad que tiene de sentirse parte de los diferentes grupos sociales que le rodean(familia, escuela y sociedad), al mismo tiempo que va en contra de lo que es establecido por los adultos. Por ello la Orientación Educativa y Vocacional es una actividad inherente a toda labor escolar y esencial para el buen desarrollo del aprendizaje del educando.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1. Panorama General de la Educación y la Orientación en México:

En lo que es hoy la nación mexicana vivieron pueblos que, por lo menos desde tres milenios antes de nuestra era, dominaron la agricultura y después la cerámica; quinientos años antes de la misma era dominaron la agronomía y eran maestros en las artes plásticas; y finalmente desde el siglo IV a.C., empezaron a desarrollar varias formas de escritura, como lo atestiguan sus inscripciones en piedra halladas en las costas del Golfo y en el recinto de Monte Albán, en Oaxaca.

La semilla de esos núcleos de cultura superior se difundió después por las zonas central y meridional de lo que ahora es México. Las culturas de Teotihuacan y de Tula en el Altiplano Central, el esplendor clásico de los mayas, los zapotecas y mixtecos en el sur, y por fin que asimilaron un legado cultural milenario, constituyen los momentos culminantes del pasado prehispánico de esta parte del nuevo mundo.

La evolución de las culturas prehispánicas pueden distinguirse en tres etapas:

La primera se caracteriza por una vida primitiva basada en la caza, la pesca y la recolección accidental de productos vegetales. No dominan en ellas las formas de una vida sedentaria y su concepción del mundo posee un carácter totémico. La educación ostenta aquí, como es de suponerse, un carácter rudimentario, se halla impulsada fundamentalmente por el instinto de conservación y predominan en ella los procedimientos imitativos, peculiares de esta forma de vida.

La segunda etapa estaba integrada por las culturas sedentarias. En ellas los pueblos se elevan a la vida urbana (aldeas) y su sustento depende de una economía agrícola incipiente (cultivo del maíz, frijol y ciertas legumbres, etc). La educación por su parte va tomando el aspecto de intencionada, es decir, una forma de educación en la que se perciben ya la

importancia y las ventajas de educar a las nuevas generaciones, con objetivos definidos y planes de estudio, de acuerdo al estrato social del educando, así como tomaban en cuentas sus habilidades y aptitudes.

La tercera etapa que se desarrolla sólo en ciertos lugares de América entre el año 400 y la consumación de la conquista, es una cultura ritualista. Según Vaillant (1944) se la define por un politeísmo basado en el culto a la naturaleza, la edificación de templos construidos sobre plataformas para honrar a estos dioses. La educación adquiere los rasgos sobresalientes de un tradicionalismo pedagógico. Aparece entonces un buen reglamentado sistema escolar con sus procedimientos agóticos, o conductivos. Dicho tradicionalismo se desenvuelve en dos pueblos particularmente: en el pueblo Azteca, en el que predomina un tradicionalismo de tipo bélico-religioso, y en el pueblo maya, en el cual se suaviza en mucho la concepción guerrera de la vida.

1.2. La Educación entre los Aztecas

Las fuentes históricas para el estudio de la cronología y la cultura en general del pueblo azteca, y en particular de su educación son dos clases: precolombinas y postcolombinas. Las primeras son principalmente códices y monumentos. Los pocos códices precolombinos (la mayor parte de ellos fueron destruidos por los conquistadores) se encuentran dispersos en museos de Europa. La educación azteca era de tipo tradicionalista. La tradición es el proceso al cual se transmiten los bienes culturales (lengua, conocimientos, costumbres morales, creencias religiosas, etc.) de generación a generación, consta de tres factores o vértices: el de modo inmediato (de una generación adulta personificada en el educando), un punto de llegada que se transmite por una generación joven representada por el educando, y el bien cultural. (LARROYO, 1970).

Al nacer un niño, la ticitl (la comadrona) invocaba el destino invariante del nuevo ser. Desde su nacimiento se preparaban para lo que iban a realizar.

La educación pasaba por dos etapas: Hasta los trece años de edad el niño era educado en el seno familiar. Y concluida la educación doméstica se iniciaba la educación pública en planteles oficiales; impartida por el estado. Dos instituciones se encargaban de proporcionar está. El CALMÉCAC y el TELPOCHCALLI (casa de los jóvenes). Al primero acudían los hijos de los nobles; al segundo los hijos de la clase media (maceguals). La mayor parte de la población, formada por esclavos y siervos, carecía de todo derecho para concurrir a estos establecimientos. De esta manera se garantizaba que la educación azteca era un medio eficaz para perpetuar las diferencias de las clases sociales.

En el Calmécac predominaba la formación religiosa. Era un internado erigido en el centro de la ciudad lacustre. Toda la vida o sólo temporalmente permanecían los jóvenes en él. El curso de la educación comprendía tres grados, de una duración de cinco años cada uno. En el primero el joven llegaba a ser tlamacazto (monaguillo); En el segundo, tlamecaztli (diácono), y en el tercero – que no todos alcanzaban – podía aspirar al título de tlanamacac (sacerdote). La educación intelectual estaba subordinada a la formación religiosa. Se instruía a los macebos en descifrar jeroglíficos, ejecutar operaciones aritméticas, observar el curso de los astros, medir el tiempo, conocer las plantas y los animales y rememorar importantes sucesos históricos. La disciplina era rígida; dormían en cama dura, se

levantaban temprano. La alimentación era frugal; los castigos, severos. Los propios internos aseaban el local y acarrearaban la leña y demás objetos para el culto y los sacrificios. En época de guerra, los sacerdotes iban a campaña, en compañía de los internos, para ello, en los años de aprendizaje eran éstos adiestrados en ejercicios militares.

Anexo al templo existía también un colegio para las hijas de los nobles. Era el Calmecac femenino, en donde se instruía a las doncellas. Las menos de ellas permanecían allí de por vida; lo abandonaban para contraer matrimonio.

El Tepochcalli era la escuela de la guerra. En cada barrio (calpulli) existía uno de estos establecimientos. Rudos trabajos y severos castigos fortalecían el carácter de los jóvenes allí congregados. La enseñanza impartida en el Tepochcalli era práctica. Los alumnos aprendían a labrar en común la tierra. La rudimentaria educación intelectual que allí recibían, se hallaba en firme dependencia de la religión. El arte de la guerra era enseñado de modo práctico. Sobre todo en los campos de batalla. En el tepochcalli se daban tres especies de grados. El primero era el de instructor (tiacach) de los alumnos recién egresados; el segundo, el de jefe (telpuchtlatō) de instructores. El tercero y último era algo así como director (tlacatecatl) de un tepochcalli. Las dignidades militares sólo se conquistaban mediante hazañas heroicas. La captura de reclutas enemigos daba categoría de oficial del ejército. Quien lograba aprender a un jefe enemigo, adquiría la dignidad de Caballero Tigre (Otomitl); el que hacía prisioneros a tres jefes la de Caballero Águila (Cuauhtli).

La educación superior de alta cultura, solo la disfrutaban individuos de los estamentos superiores. No obstante limitación tal, había llegado la civilización azteca a un alto grado de desarrollo. Los aztecas computaban el tiempo mejor que los conquistadores, sabían trazar rudimentarias cartas geográficas; extraían y aislaban la plata, el plomo, el estaño y el cobre. De acuerdo con el testimonio autorizado de Clavijero, habían descrito cerca de 1500 plantas, más de 200 especies de pájaros y un número considerable de reptiles, peces e insectos.

Se puede observar que en esta cultura quienes fungían como orientadores eran los padres en sus primeros catorce años de vida, quienes le enseñaban los principales valores sociales, familiares y morales, al mismo tiempo les orientaban hacia su futuro, la posición social que tenían y su vocación, la cual era determinada desde su nacimiento por la comadrona.

Posteriormente retomaba esta posición el gobierno, con el fin de que sirvieran adecuadamente al pueblo y al gobierno azteca; por medio de sus instituciones.

1.3. La Educación entre los Mayas.

La cultura y educación entre los mayas se evidencia en documentos y códices precolombinos, en monumentos y libros posteriores a la colonia. Hay que mencionar la "Relación de las costas de Yucatán", Del padre Fray Diego de Landa, y las crónicas de "Chilam Balam" que es una complicación de manuscritos prehispánicos mayas, redactados en forma jeroglífica. Los objetivos de la educación entre los mayas, eran de carácter acentuadamente militar de la educación entre los aztecas, se atenúa por manera considerable en la cultura maya. La vida de los mayas estaba sujeta a tres fines: Servir a su pueblo, a su religión y a su familia, todo ello de acuerdo, naturalmente, con su condición sexual. La educación comenzaba en el hogar y estaba a cargo de los padres siendo continuada luego por otras personas (sacerdotes, maestros en oficios, etc.), y ciertas instituciones. Tan importante era esta educación, que de ella dependió, en gran parte, la estabilidad de la sociedad y el poderío maya durante tantos siglos. La educación después de que la impartían los padres, la inspiraba un carácter religioso, como se desprende del hecho de que el sacerdote fijaba el futuro del recién nacido por medio del horóscopo. A los cuatro meses (número sagrado que indica el tiempo en que fertiliza el maíz) se colocaba una hachita en la mano del niño, para significar que éste debía ser un buen agricultor. A las niñas de tres meses se les hacía imitar la molienda del maíz.

Los niños pasaban el tiempo jugando al aire libre, pero los juegos mismos tenían un designio educativo: eran imitaciones, las más veces, de las futuras labores que habrían de ejecutar. A los nueve años de edad, ayudaban los niños a sus padres en las faenas del campo: las niñas, a sus madres en las labores domésticas. Cumplidos doce años, eran bautizados los hijos, consagrándolos para la vida pública. Entonces abandonaba el hogar e ingresaban en un establecimiento educativo. Dichos establecimientos eran internados, habían dos clases de estos: uno para los nobles y otro para la clase media. En el primero se daba preferencia a la liturgia, sin descuidar la relativa a la astrología, la escritura, el cálculo y la genealogía. En el segundo, la educación era menos esmerada, acentuándose las prácticas militares.

En la educación femenina, gran atención se concedía a la educación de las niñas. Conforme iban creciendo, sus madres procuraban irles enseñando todo lo que sabían: ora las labores domésticas, ora sus propias experiencias de la vida. A la india maya se le

enseñaba a ser sumamente discreta en cuestiones de amor, creándole en realidad un sentimiento muy grande de vergüenza hacia el varón. Al encontrarse con un hombre debía hacerse a un lado. Igualmente las hijas de los nobles debían recibir una educación más cuidadosa y en instituciones especiales. Tales como las sacerdotisas que debían ocuparse de cuidar el fuego, limpieza de los templos y algunos asuntos más de índole religiosa, todo esto bajo el cuidado de una supervisora y debiendo guardar la más estricta castidad, cuya trasgresión se castigaba con la muerte.

La educación estética entre los mayas tuvo, toda ella, variados y originales aspectos. De Landa (1938) y Molina (1986) (en LARROYO,1970) han descrito que el baile era muy popular e importante entre los mayas, ya que era un elemento esencial en sus costumbres y ceremonias sagradas; no pocos ejercían la actividad artística por manera profesional. Entre ellos hay que contar los músicos, los cómicos, los escribientes y los arquitectos y escultores. Es probable que hayan existido instituciones específicas para la educación de estos expertos; por lo menos instrumentalistas se preparaban en una escuela ad hoc.

En los primeros años de vida del maya el papel del orientador era desempeñado por los padres, dependiendo el sexo y nivel social. Posteriormente lo retoman los sacerdotes y otros maestros, dependiendo donde se prepararan para su desempeño dentro de la población maya, y a quien le tocara servir. Se orientaban en las diferentes instituciones especializadas y como parte principal se orientaba hacia la guerra y la música.

1.4. La Educación en la época de la Conquista

Vino a poner de manifiesto las prestancias y las limitaciones de la cultura y educación indígenas. La raza vencedora se impuso a los vencidos inculcándoles, dentro de las circunstancias de lugar y tiempo y por la presunción o por la fuerza, el modo de vida y los ideales de la España del siglo XVI. El nuevo modo de vida y los nuevos ideales del pueblo conquistador encontraron porfiada y dura resistencia en el pueblo conquistado, dando lugar a inéditas instituciones de orden político social. Esto ocurrió debido a que se trataba de dos culturas tan diferentes en todos los ordenes de la existencia

Por lo que toca al dominio de la educación la primera tarea educativa de los conquistadores se polarizó en torno a la evangelización de los aborígenes y, consecuentemente, de la educación popular indígena. Muy pronto, los misioneros Franciscanos, que construyeron la vanguardia de la enseñanza pedagógica, percibieron la necesidad de imprimir a la educación un carácter práctico junto a los ideales apostólicos y de evangelización. Esta orientación de la enseñanza culminó en los primeros ensayos de importancia a favor de la educación rural en la Nueva España, gracias a este régimen misional, que dio las bases definitivas de una transculturación. La preferente atención dada a los indígenas en materia de enseñanza se dirigió, ya en el siglo XVI. Asimismo, otros grupos étnicos, creándose, al efecto, instituciones educativas destinadas a los mestizos y a los criollos.

A mediados de siglo XVI van apareciendo los rasgos característicos del hombre novó hispano. Al lado de los planteles de enseñanza que se iban instalando, tuvieron señalada influencia en la formación de este hombre ciertas instituciones de educación peri escolar, como el teatro misional y la naciente literatura. La enseñanza a favor de los aborígenes, iniciada con tanto acierto, exigió instituciones cada vez de más alto rango académico, originándose la enseñanza superior indígena. El remate de estos programas pedagógicos lo constituyó la fundación de la Real y Pontífice Universidad de México. La enseñanza superior en la Nueva España impuso, así, la necesidad de organizar debidamente la educación secundaria. A tal exigencia dio una adecuada solución, preferentemente la Orden de los Jesuitas.

La organización de la enseñanza en sus niveles secundarios y superior no involucró, por desgracia, durante los dos primeros siglos, a la educación femenina. Sólo hasta fines del siglo XVII se comienza a reflexionar sobre ella.

Durante el siglo XVII, la vida educativa en México no presenta significativas innovaciones. Acaso sólo se afirman, en su mayor parte, las instituciones creadas en siglo XVI. En cambio en el siglo XVIII ofrece un panorama sugestivo: se emprende una importante campaña en pro de la castellanización de los aborígenes se conciben y fundan meritorias instituciones de beneficencia de carácter pedagógico; se moderniza la enseñanza superior y se fundan los primeros establecimientos laicos, iniciándose así la exclaustración de la enseñanza de las nuevas tierras y anunciándose en el dominio de la educación de una nueva etapa en nuestra historia.

Según esto la educación en la época de la colonia puede subdividirse:

- 1.- La educación popular indígena
- 2.- La educación rural de la Nueva España.
- 3.- Las instituciones educativas destinadas a los mestizos y a los criollos.
- 4.- La influencia pedagógica del teatro misional, la naciente literatura y otras instituciones.
- 5.- La enseñanza superior indígena.(El colegio de Santa Cruz de Tlatelolco); Se impartía una enseñanza superior a los aborígenes en la Nueva España, data de 1536. En la Cédula del nueve de noviembre de ese año, el Emperador Carlos V, ordenaba que veinte niños indios fueran llevados a monasterios y colegios de España, con el propósito de que recibieran educación superior, que a su vez deberían transmitir, de regreso a sus connaturales. Nunca fue cumplida tal ordenanza. Pero el colegio de San José de los Naturales impartió educación secundaria y Fray Arnaldo de Bassacio fue el primero en enseñar gramática latina a los jóvenes indios. Posteriormente se fundo el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, el primer instituto de educación superior creado en América para la educación indígena.
- 6.- La Real y Pontífice Universidad de México.
- 7.- Los colegios universitarios.
- 8.- La educación secundaria en la Nueva España.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

9.- La educación femenina superior.

10.-La educación pública elemental a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII.

11.-Obras de beneficencia de carácter educativo en el siglo XVIII y principios del siglo XIX.

12.- Los primeros establecimientos laicos y la modernización de la enseñanza superior en la Nueva España.

De acuerdo a la situación que se dio con la conquista del los pueblos indígenas, la orientación sufrió un descontrol pues fue impuesta por el gobierno de la Nueva España, con la castellanización del indígena, la imposición religiosa, en las cuales la familia perdía el orientar directamente a sus hijos de acuerdo a sus costumbres, ideologías etc. , es aquí donde los franciscanos eran los que fungían como orientadores con el propósito de evangelizar, pues la educación al pueblo por medio del gobierno en instituciones como el Calmecac dejo de impartirse y existir, esta educación paso a ser solo para los españoles, posteriormente para mestizos y para los criollos; pero en escuelas especiales, debido a que no podían involucrarse con el clero, esto era con el fin de servir a la Nueva España, sin llegar a tener puestos importantes. Los indígenas eran marginados y utilizados, no tenían derecho a la educación. Con la santa inquisición la orientación aunque negativa y mal dirigida era responsabilidad de los sacerdotes y de los españoles que controlaban de acuerdo a sus intereses.

1.5. La Educación en la época de la Independencia de México.

Se obtuvo al precio de una lucha costosa y violenta. Las clases sociales intervinieron activamente. La cultura y la educación tomaron un nuevo y peculiar deterioro. Desde luego, la independencia significó la abolición del índice de libros prohibidos, de la inquisición y de otras instituciones acordes con una concepción medieval del mundo.

La lucha armada trajo consigo un desquiciamiento de las viejas instituciones docentes. Conteniendo en parte dicha decadencia, al propio tiempo que inaugurando la primera etapa de la educación popular, tácito ideal del movimiento de independencia, imponiéndose cierto tipo de instituciones, destacándose entre ellas las lancasterianas, durante siete décadas.

La educación cívica y política del pueblo fue con inusitada y resuelta una década después, por Valentín Gómez Farías, el primer gran político de la educación en el México independiente. Puede dividirse el desarrollo de la educación durante esta época en las siguientes fracciones:

1. - Influencias educativas en el movimiento de Independencia.
2. - Las escuelas lancasterianas.
3. - Primeras innovaciones pedagógicas en la enseñanza primaria.
4. - La política educativa de Valentín Gómez Farías.
5. - Vicisitudes de la instrucción pública de 1834 a 1857.

La cuarta etapa de la historia de la educación en México, se desenvuelve durante los años de la intervención y del imperio, el triunfo de la República y del Gobierno de orientación liberal de Benito Juárez. Para los hombres de reforma, una nación con su independencia reafirmada, su soberana triunfante, y su sociedad edificada sobre valores republicanos y democráticos, debería sustentarse en niveles de educación más amplios y elevados. Esta convicción de los liberales se plasmaría en la Constitución Mexicana 1857: esta carta política destacó los derechos del hombre como la base de las instituciones, la libertad y la igualdad de todos ante la ley. Consagró las libertades de enseñanza, trabajo, pensamiento, petición, asociación, comercio e imprenta. Implantó el federalismo y el establecimiento de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

una república representativa. Depositó el poder ejecutivo en un solo individuo. Su división política se estructuró en veinticinco estados, un territorio y un distrito federal. Esta Constitución no difirió mucho de la promulgada en 1824 en cuanto a la organización del Estado y su pronunciamiento fundamental fue en favor de las garantías individuales. Se promulgó el 11 de marzo de 1857. Sin embargo, el 17 de diciembre de ese año, el general Félix María Zuloaga se pronunció en contra de ella, iniciándose la guerra de Reforma, o de los Tres Años, lapso en el cual estuvo suspendido el orden constitucional. En 1861, con el triunfo de los liberales, se aplicó por un breve plazo, para invalidarse con la Intervención francesa en 1862. Fue hasta la Restauración de la República en 1867, cuando se aplicó cabalmente este ordenamiento. Conviene señalar que a su clausulado original se añadieron las Leyes de Reforma de 1859, que nacionalizaron los bienes eclesiásticos, suprimieron la propiedad comunal de los indígenas y establecieron la tolerancia de cultos, el matrimonio, el registro civil y la secularización de los cementerios.

Con el triunfo de la República, pudo la política liberalista adquirir estructura pedagógico-institucional, dando paso a la Ley Orgánica de la Instrucción Pública expedida por el presidente Benito Juárez en 1867 y 1869 que pone de manifiesto la educación laica y gratuita para todos, expedida por el estado.

El trasfondo ideológico de estas flamantes leyes fue la corriente filosófica del positivismo que, desde mediados del siglo, había sido introducida en México por Gabino Barrera.

En la obra de la independencia de México la educación tuvo peculiar y notoria importancia, pues es un hecho pedagógico la supervivencia de ideas y el contagio de normas de acción. Hasta fines del siglo XVII, la Nueva España se alimentó de las ideas dominantes de la metrópoli en materia política y de gobierno; pero el siglo XVIII se inició en América un movimiento cada vez más vigoroso a favor de la cultura francesa. En la Nueva España se acentúa la circulación de la literatura-Francesa desde mediados del propio siglo.

Debido a los cambios políticos y de gobierno se puede observar que la orientación en esta época era desempeñada por los padres, con un gran intento de llevar el control educativo y de orientación por parte del gobierno para todo el pueblo, sin embargo todavía se presentaban varias lagunas sobre quien desarrollaba el papel del orientador, provocando que

solo se instituyera en algunos gremios sociales provocando movimientos cada vez más intensos por rescatar el avance de la educación.

1.6. La Educación en la época del Porfirismo.

Díaz no alcanzó la presidencia de México frente a Juárez en 1867, ni tampoco en 1871. Después de cada derrota encabezó sendas e infructuosas rebeliones militares, mediante las que pretendía alcanzar el poder. En 1876 protagonizó una prolongada serie de acciones militares y derrocó al presidente Sebastián Lerdo de Tejada, asumiendo la presidencia de la República. Según la Constitución mexicana, Díaz no podía permanecer en la presidencia durante dos mandatos consecutivos por lo que tuvo que renunciar en 1880 aunque continuó en el gobierno como secretario de Fomento.

La época porfiriana se prolonga durante treinta años (1876-1911), distribuidos en nueve periodos presidenciales, todos de cuatro años, excepto el último que fue de seis. Se presentan tres etapas, las cuales pueden delimitarse en esta época; la primera es de pacificación y se extiende hasta el año de 1896, la segunda se caracteriza por ser una fase de prosperidad (1896-1907); la tercera es un lapso de agitación política, ocasionada por excesos de la dictadura y por la naciente de las reivindicaciones sociales (1908-1910). Es en el año de 1883 que surge la Escuela Modelo de Orizaba, la doctrina educativa de México tuvo una realización importante, esta fue fundada en el Estado de Veracruz, bajo la dirección de Enrique Laubscher, que en poco tiempo llegó a ser estímulo y paradigma de la vida escolar mexicana. En 1885 surge Enrique Rébsamen con la fundación de la normal para la formación de profesores. La enseñanza de la pedagogía en esta academia significó una verdadera renovación respecto en la vida docente del país. (EDUCACIÓN EN MÉXICO,2000).

Una vez lograda la reforma de la educación en el Estado de Veracruz, la fama pedagógica de Rébsamen llegó a toda la República. En 1889 y 1891 fue delegado a los Congresos nacionales de instrucción pública, en donde, electo vicepresidente, tuvo una decisiva y brillante participación. Poco después, en 1891, por indicaciones del presidente de la República, se le encomendó la reforma de la enseñanza primaria y normal en el Estado de Oaxaca Posteriormente Jalisco, Guanajuato, logrando reformar la enseñanza en los estados. A la vuelta del siglo, se impartía la educación en 25 Estados.

En el primer cuarto del siglo xx el fenómeno más característico de la economía mexicana es la penetración del capital imperialista inglés, norteamericano. Bajo la dictadura porfiriana México consiguió un importante progreso económico, apoyado en gran medida por el alto crecimiento de población que experimentó el país en esas décadas. Aumentaron los latifundios a costa de las tierras de las comunidades indígenas, la desamortización de los bienes eclesiásticos y las tierras baldías. Con las grandes propiedades, la agricultura se orientó a la exportación y creció espectacularmente, sobre todo en la producción de henequén, café, cacao, hule y chicle.

Se favoreció la llegada e inversión de capital extranjero. El Estado no intervenía en los conflictos obreros, dejando libertad de acción a los patronos. Se pagaban salarios bajos, lo que evitaba la llegada de inmigrantes y favorecía el empleo de mano de obra nacional y una alta rentabilidad. Y con ese capital extranjero se financiaba el programa de progreso, la construcción y expansión de la red de ferrocarriles concedidos a las compañías extranjeras y el desarrollo de la minería de plata. Con respecto a la educación y con Justo Sierra se van delineando en México, con creciente claridad, los problemas de una pedagogía social, orientada y dirigida por el Estado. La educación es un proceso social que invade los aspectos de la vida. La escuela del pueblo es la vida misma, por ello urge hacer hombres del pueblo. Este movimiento a favor de la pedagogía social era reforzado por todos los hombres de avanzada, durante la primera década del siglo. El programa del Partido Liberal Mexicano, publicado en Saint Louis Mo... en 1906, partido integrado por hombres de izquierda (Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villareal, Librado Rivera y Manuel Sarabia), postulaba la urgencia de aumentar considerablemente las escuelas primarias, mejorar los sueldos a los maestros, y una radical aplicación de la enseñanza laica, obligatoria y gratuita. Debido a los actos de represalia contra campesinos y trabajadores, como las matanzas de Río Blanco en 1905 y Cananea en 1906, poco después el Partido Liberal Mexicano, bajo el liderazgo de los hermanos Flores Magón, publicaba un manifiesto de 28 puntos, considerando como el antecedente inmediato del levantamiento popular. En 1908, Francisco Ignacio Madero, hijo de un rico industrial y latifundista, publicó un libro que pronto se hizo famoso. La sucesión presidencial en 1910, en el que condenaba el militarismo, rendía culto a la Constitución de 1857 y llamaba a la ciudadanía a organizarse de cara a las próximas

elecciones políticas. La orientación educativa era impartida por los padres de acuerdo a las clases sociales, la clase más privilegiada era la de los burgueses, en esta se daba primeramente por los padres y posteriormente por el estado, en las clases media de los trabajadores y obreros la orientación era ejercida por los padres, debido a que no llegaba a todos la educación que el estado debía ejercer.

1.7. La Educación en la época de la Revolución.

La revolución de 1910 estableció las bases jurídicas para defender las riquezas nacionales contra esa penetración.

La fase política de la revolución, personificada en Francisco I. Madero trata de destruir la estructura del régimen porfirista para crear otro, fundado en el principio del sufragio efectivo y la no-reelección. Derrotado el viejo régimen, tuvieron el poder los caudillos insurrectos, produciéndose una pugna interna entre ellos.

Venustiano Carranza. La constitución de 1917, que se redactó y aprobó en este período, constituye el primer rendimiento de la Revolución en materia de reivindicaciones sociales. Erigiéndose los derechos sociales del hombre, complementados con los derechos individuales que trajo consigo la Revolución Francesa.

Durante el régimen de Obregón (1920-1928) la educación concibe importantes instituciones. Bajo este régimen el Presidente Álvaro Obregón se crea la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de que la federación coordinara la Tarea educativa nacional. En la educación como en otras tantas esferas, el programa de la Revolución Mexicana se inspiró en los ideales del liberalismo imprimiéndole un vigoroso sello social. Los mexicanos se fijaron durante el siglo XX la misión de hacer de la tarea educativa, la plataforma que proyectase a México del futuro. José Vasconcelos enarboló la bandera de una cruzada nacional por alfabetismo, la educación y la identidad cultural. El legado de Vasconcelos y del magisterio nacional, que ha entregado a su vocación y su talento a la formación de niños y jóvenes, ha permeado la obra educativa del México moderno. (VALLIANT, 1994)

Las tendencias socialistas en materia de educación constituyeron uno de los hechos característicos de la administración gubernamental del presidente Cárdenas (1934-1940), cuyo impulso dado a la cultura popular y de la educación técnica fue meritorio; acentuándose la enseñanza rural, técnica, universitaria y la recepción de la pedagogía contemporánea y sus resonancias en las instituciones educativas.

La historia del colonialismo mundial muestra que junto con la penetración económica se efectúa la penetración cultural y México no fue una excepción.

Los pedagogos mexicanos de aquellos años se inspiraron en los modelos educativos de los E.U. diseñados con forme a la filosofía y la pedagogía pragmatistas de J. Dewey.

Esencialmente se formaron generaciones de obreros para la moderna industria, con conocimientos y habilidades manuales en la nueva sociedad capitalista.

Por otra parte en el segundo decenio del siglo XX la industria mexicana ya necesitaba un obrero con mejor preparación que de la escuela primaria, y con mejores técnicas de producción, administración y ventas. Esto no era satisfecho con tan pocas escuelas preparatorias, las cuales eran anotadas únicamente a formar profesionistas. Por tal motivo surge la escuela secundaria Mexicana. Es el profesor Moisés Sánchez (Teórico y político de la Educación, Graduado en Colombia University) quien reformó la enseñanza Media, desdoblando el ciclo preparatorio en dos niveles; los 3 primeros años pasaron a constituir la escuela secundaria y los 2 restantes continuaron como el ciclo preuniversitario.

Es importante señalar que la enseñanza media en México surgió como una consecuencia de la revolución de reforma. dentro del plan general de Reforma educativa del régimen Juarista. Su principal organizador fue el Profr. Gabino Barreda, quien creó la Escuela nacional preparatoria. En las provincias surgieron los institutos llamados "científicos y literarios"; y se impartían enseñanzas del nivel medio como un tránsito preparatorio entre la escuela primaria y la universidad. (MEJIA, 1976)

El plan de estudios de estas preparatorias se fundó en la calificación cotidiana de las ciencias que, como es sabido, establecía una graduación del conocimiento, pero con el presidente Porfirio Díaz no todos tenían acceso a esta educación más que el clero y clases altas.

Posteriormente se da origen a la secundaria, la cual tiene que situarse dentro de un modelo diferenciado de instituciones; pues la primaria fue pensada en su construcción histórica original. El modelo de la escuela primaria era de masas sociales y la secundaria elitista, pertenecían a un esquema tajante del porfirismo, la revolución vino a cambiar este esquema dual, y sin duda, Moisés Sáenz de 1923 a 1925 cuando crea la escuela secundaria con el decreto de " LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ES UN NIVEL OBLIGATORIO PARA TODA LA POBLACIÓN". Se promueve la reforma constitucional de educación, en el plan general de reforma educativa. En Europa se toma la educación como un instrumento de alfabetización y socialización de las grandes masas de la población; no es así en la secundaria, esta nació como una institución elitista, es decir, dirigida a aquellas personas que tenían como perspectivas la realización de estudios superiores. (FERNÁNDEZ, CITADO EN GUEVARA 1995). Es importante señalar que la educación en México toma un rumbo totalmente diferente, pues ahora ya existe constitucionalmente la educación para todos, en donde el orientador era ejercido durante los primeros años de vida por los padres y retomada a los 6 años de edad por el estado, sin embargo la tutela del padre lo somete a continuar como orientador.

1.8. La Educación del México Moderno.

La Secretaría de educación Pública es creada en 1921. Detrás de las demandas enarboladas en 1910 por democracia, igualdad y justicia, estuvo siempre el anhelo de oportunidades educativas. La estrategia en los primeros años de vida de la secretaria de Educación pública fue multiplicar Escuelas, obtener un amplio concurso colectivo en tareas educativas prioritarias; articular el esfuerzo de los estados y los municipios; en una palabra diseñar una educación pública nacional.

En 1928 año en que el Profr. Moisés Sáenz en su calidad de subsecretario tiene a cargo el despacho de la secretaria de Educación pública. Primero promovió el nacimiento de la Asociación Nacional de Escuelas secundarias y preparatorias y posteriormente Marcar las orientaciones y características que las escuelas secundarias y preparatorias deben tener, el nivel moral, cultural y social de dichas escuelas. Con decreto del Presidente Plutarco Elías Calles, Sáenz consideró de acuerdo a las corrientes universales de la pedagogía que la escuela secundaria no debe ser una institución especializante, sino formativa, lo cual requería de especialistas en pedagogía.

Tratando de mejorar la calidad de la educación en México. Surge para el año de 1952 bajo el auspicio del Profr. Luis Hernández y Montes quien abre un espacio importante para que se realice formalmente la práctica orientadora. En el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de México, se decreta el servicio de orientación, como una parte esencial del marco curricular del nivel medio básico, medio superior cuya finalidad se basa principalmente a ofrecer un servicio que apoye la orientación vocacional y profesiográfica para el estudiante.

El establecimiento de la primera oficina de orientación educativa y vocacional en la escuela secundaria, se anexa a la Normal Superior de México, en el Distrito Federal. Desde entonces la orientación Educativa ha venido integrando su cuerpo teórico y tratando de independizarse de aquellas que la gestaron.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el diario oficial de la federación, fechado el día 1º. De Octubre de 1984, por decreto presidencial se publicó el acuerdo "Sistema Nacional de Orientación Educativa" (SNOE), Cuyo objetivo es solo posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección. En el artículo 3º.

Dice " El Sistema Nacional de orientación Educativa atenderá las necesidades de información y Orientación de los educandos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Tendrá cobertura cultural nacional y tomará en cuenta las características y particularidades regionales y estatales, como el impacto que sobre la demanda de recursos humanos calificados tengan los diferentes programas de desarrollo, así como las oportunidades de empleo que ofrecen los sectores productivos". (PLANES Y PROGRAMAS, 1984-1994).

Para ello se tomó en cuenta los cambios que se dieron en el plan de estudios y estructura de las escuelas secundarias en de 1971, surgieron tres tipos de sistemas:

- a) La Escuelas Secundarias Diurnas o Generales y Escuelas para Trabajadores.
- b) Las llamadas Escuelas Secundarias Técnicas.
- c) Las Tele secundarias.

Los cambios de la educación en México se han logrado en el lapso de siete décadas prácticamente se generaliza el ingreso a la educación primaria, se realizaron verdaderas cruzadas de alfabetización que llevaron las letras a casi todo el país, se construyeron decenas de miles de escuelas, se crearon miles de libros gratuitos, se amplió la educación secundaria y fueron establecidos centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se abrieron universidades en todas las entidades de la república y se inició el desarrollo de la educación tecnológica con la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las cifras de esta campaña fueron impresionantes, de 1921 a 1992 se logró un avance notable en la cobertura: la escolaridad promedio pasó de un grado más de 6 (de cada 10 estudiaban 6), por lo que el índice de analfabetismo para 1992 se redujo del 68% al 12.4%, es decir que uno de cada tres mexicanos está en la escuela y dos de cada tres tienen acceso a la enseñanza preescolar, la atención a la demanda en la primaria es alrededor del 90% y 4 de cada 5 egresados tienen acceso a la enseñanza secundaria. Se ha establecido una compleja red de modalidades y planteles en todos los niveles. En educación primaria estaban inscritos más de 14 millones de niños y en secundaria más de 4 millones. Tan solo en los 19 años de vigencia de la actual Ley Federal de la Educación, el número de alumnos pasa de 13.7 a casi 26 millones; el de maestros de 419 mil a poco más de un millón 100 mil, y el de planteles de 61 mil a más de 165 mil. (ACUERDO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, 1992).

En el Programa Nacional para la Modernización Educativa, 1989-1994, el gobierno federal ofreció un diagnóstico de los principales problemas y desafíos de la educación mexicana e hizo públicos sus lineamientos y objetivos de política educativa. En forma destacada, el documento mencionó la centralización del sistema, la falta de participación y solidaridad social, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la falta de vinculación interna con los avances de los conocimientos y de la tecnología, y con el sector productivo. En 1992 se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que obedeció a la necesidad de superar rezagos y disparidades acumuladas, satisfacer la creciente demanda de servicios educativos y elevar cualitativamente la calidad de la educación.

En la Modernización de los planes de estudio para la Educación Básica surgieron dos direcciones: El primero, realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos, en cambio curricular. El segundo, Organizar el proceso para la elaboración definitiva del nuevo currículo, que debería estar listo para su aplicación en el ciclo lectivo 1993-1994.

CAPITULO 2

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA.

2.1. Características de la Educación en las Escuelas Secundarias.

Fue a partir de la Revolución Mexicana que la Escuela Nacional Preparatoria conservó su trayectoria; por lo que surge la necesidad de encauzar a la escuela secundaria como un puente entre el nivel primaria y las universidades.

Esta institución fue impulsada por el Profr. Moisés Sáenz, de 1923 a 1925; con el decreto de "La educación secundaria es un nivel obligatorio para toda la población", se promueve la reforma constitucional de educación, en el plan general de reforma educativa del régimen Juarista. Su principal organizador fue Gabino Barreda. (FERNÁNDEZ, EN GUEVARA, 1995).

La aparición de las escuelas secundarias presentó un importante desarrollo cultural del país, a pesar de las influencias ideológicas norteamericanas que contribuyeron a su organización porque permitieron elevar el nivel cultural en las masas de adolescentes que no pudiendo seguir una carrera universitaria, tenían que ponerse tempranamente a la producción.

En el Primer Congreso Internacional Americano de Maestros, en la Habana, 1939, se determinó por enseñanza media a la educación que se le imparte al adolescente y que sobre la base de la escuela primaria se lleva a los cursos universitarios o proporciona preparación técnica y profesional suficiente para actividades económicas dentro de la producción. Por ello en el Seminario Interamericano de Educación Secundaria en Santiago de Chile 1954-1955, se determinó que la enseñanza media comprende un conjunto de modalidades escolares destinadas a atender las necesidades educativas, tanto generales como profesionales, de adolescentes de 12 a 16 años aproximadamente. Ella comienza una vez terminada la primaria.

En México a diferencia de otros países el nivel medio ya tenía formalidad e importancia, debido a dos decretos presidenciales firmados por Plutarco Elías Calles, e inspirados por Moisés Sáenz, dio lugar a la creación del sistema nacional de las secundarias en México; uno el 29 de Agosto de 1925 y otro el 22 de Diciembre del mismo año. Por el primero " Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, estime conveniente" y, el segundo " Para que a partir de 1926 no admita en la Escuela Nacional Preparatoria alumnos para el primer año y ordene a la Universidad Nacional la separación de los cursos secundarios bajo la jurisdicción técnica y administrativa de la Dirección de Educación Secundaria que se crea en la Secretaria de Educación Pública, a partir del primero de Enero de 1926" (MEJIA, 1976).

Los planes de estudio de nivel secundaria se fueron transformando a través del tiempo (ver anexos 1). y en el año de 1971 se produjo un cambio en su estructura, pues fue aquí donde surgieron los tres tipos de sistema que son:

Las secundarias general o diurnas. (Se incluye escuela para trabajadores)

- a) Las secundarias de educación técnica.
- b) Y las tele secundarias.

La secundaria es la institución que de acuerdo a su proceso sistemático promueve en el alumno la adquisición de conocimientos, formación de conceptos, actitudes, hábitos, valores y habilidades de acuerdo con su etapa evolutiva y con los fines educativos propios, en consecuencia con las necesidades de la sociedad. Esta estructurada como una organización, por grados y asignaturas, las calificaciones numéricas. En el sexenio de Luis Echeverría aumentaron el número de escuelas. Con el principal propósito de que toda escuela debía preparar al alumno para una mejor participación en la dinámica social, dentro y fuera del ámbito formal de la institución. El educando aprendía a resolver problemas abstractos en clase, empero eran incapaces de comprender y enfrentar los problemas que se suscitan en la vida diaria. Actualmente la escuela tiene como meta definir las características y los fines fundamentales de un nivel educativo en los planes de estudio, para luego concretar y

orientar las actividades de profesores y alumnos con los programas correspondientes (PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, 1984-1994).

La secundaria imparte en su programa una educación formal dirigida a una población determinada, planeada y con una intención específica, con una serie de normas y reglas preestablecidas y explícitas, en cuya determinación los educandos no participan. Los maestros dan una enseñanza con un proceso a través del cual desarrolla los contenidos programáticos utilizando estrategias didácticas que permitan a los alumnos alcanzar los objetivos educativos previstos.

En la reunión de Chetumal en 1974 se llegó a una reflexión del concepto sobre la secundaria como "EDUCACIÓN BÁSICA". En el programa para la modernización educativa 1989- 1994, se dieron cambios importantes con el fin de mejorar la calidad de los servicios educativos y así propiciar un mejor desarrollo de la sociedad. De acuerdo a lo que nos marca la reforma del Artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. El nuevo marco jurídico compromete al gobierno federal y a las educativas de las entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria.

Los recursos con los que cuenta la educación secundaria conforman una base adecuada para extensión de este servicio. En el ciclo 1993- 1994 la población inscrita llegó a 4'341,924 alumnos atendidos en 20,795 planteles y por 244,981 maestros. Los alumnos se distribuyen en tres modalidades distintas: la secundaria general, con 2'488,448 estudiantes (el 57.31% del total) de diversas variedades de la secundaria técnica, con 1'209,728 (27.86%) y la tele secundaria con 558,779 estudiantes inscritos (12.86%). (PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1994, SEP.)

En la Modernización de los planes de estudio para la Educación Básica surgieron dos direcciones: El primero, realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos, en cambio curricular. El segundo, Organizar el proceso para

la elaboración definitiva del nuevo currículo, que debería estar listo para su aplicación en el ciclo lectivo 1993-1994.

Posteriormente surge el proyecto de las Secundarias para el siglo XXI que presentó la Secretaría de Educación Pública durante el periodo de 1995-2000, y tienen el propósito de desarrollar un nuevo modelo didáctico de uso de la tecnología que permita mejorar sustancialmente la calidad de la educación secundaria al cual se le llamó SEC 21.

A partir de Mayo de 1999, con el apoyo de la Subsecretaría de Servicios Educativos del Distrito Federal, se aplicó en la Escuela Anexa a la Normal Superior de México, posteriormente se avanzó a la etapa de ampliación en 32 escuelas más, una de cada una de las entidades federativas de la república; y para finales del 2000 en 84 planteles más. Asimismo se implantó la RED ESCOLAR y Edusat, en donde los alumnos pueden utilizarlos en contra turno y así mejorar su calidad debido a que ya se implementó el manejo del Internet. Gracias a este proyecto los maestros pueden evaluar a sus alumnos y dar así una aplicación diferente a la enseñanza. (EVALUACIÓN CONTINUA, SEP, 1995-2000).

2.2. Objetivos de la Secretaría de Educación Pública.

La Constitución de 1857 se limitaba a establecer la libertad de enseñanza, estipulando que la ley determinaría las profesiones que requieren título para su ejercicio y los requisitos para expedirlo. La Constitución de 1917 lo ratificó, añadiendo el carácter laico de la educación oficial y enseñanza privada primaria. En la reforma del artículo 3º constitucional, programada el 4 de marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria en México.

El 18 de Mayo de 1992 se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica por parte del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos Estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Teniendo como principal objetivo la reorganización del sistema educativo.

El Lic. Latapi en 1992 señaló ¿ Para que incorporar la secundaria a nivel básico, sino la puede ofrecer el estado a toda la población? Proponiendo que en vez del cierre de turnos se modifique al sistema educativo pedagógico y llevar a la educación a la modernización en donde el contexto es marcado por las transformaciones económicas, sociales y culturales que provoca por la globalización de los mercados y la tendencia del neoliberalismo económico internacional. En México este contexto condiciona las reformas de los sistemas de formación y actualización de docentes y los cambios en el ejercicio de la profesión magisterial.(LATAPI, 1999).

Durante 1996, de manera congruente con la política educativa consignada en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, se avanzó en el compromiso de sumar las voluntades de esfuerzos de los tres niveles de gobierno- federal, estatal y municipal, y de toda la sociedad en favor de la educación.

En 1991 el Consejo Nacional Técnico de la educación remitió a consideración a sus miembros y a la discusión pública una propuesta para la orientación general de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

modernización de la educación básica, contenida en el documento denominado "Nuevo Modelo Educativo".

El propósito esencial del plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es:

*Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que corresponden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela.

*Facilitar su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo.

*Coadyuvar a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimular la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

Los objetivos que marca la SEP dentro de sus planes de estudio a nivel general en todas las secundarias actualmente son:

*Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

*Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa.

*Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a

la Física y la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en secundarias.

*Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con el propósito de que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; así mismo para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal, el aprecio y la defensa de la soberanía nacional.

*El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

* De los años 1993 a 1999 se incluyó la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional. (PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, 1993).

La Ley General de Educación en el Capítulo I señala en el Artículo 7º. – La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo al Art. 3º. De la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo.

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos.

IV.-Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional – el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;

VII.-Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;

IX.-Estimular la disciplina del ejercicio físico y la práctica del deporte.(LATAPI, 1999).

2.3. Plan de estudios de la SEP a nivel Medio Básico.

Todos los planes de estudio que se implementaron en 1926 fueron casi los mismos durante varios años, con asignaturas y actividades tradicionales; pocos cambios se presentaron y se concibieron como instrumentos pedagógicos y a sus contenidos programáticos se tipificaron como una reforma educativa de significación histórica.

Las variantes en los planes de estudio que sucedieron durante 50 años, se registran el mayor o menor número de horas semanales que se asignan a las diferentes materias, y que alerta la relación entre las asignaturas y las actividades.

El programa para el fortalecimiento de las Escuelas del Distrito Federal es un medio que a través de la planeación, la organización de los servicios, el fomento a la comunicación en la escuela y la vinculación con los padres de familia; dirige sus actividades y propósitos para el logro de un mejor aprendizaje y formación de alumnos. La planeación efectuada por la escuela y por cada maestro es un instrumento mediante el cual los educadores explicitan los logros que esperan que sus alumnos alcancen, prevén las tareas y los recursos que podrán a su disposición ordenando el tiempo que disponen a cada actividad, de acuerdo a las necesidades individuales y de grupo.

Debido a esta situación en México, en 1971 se produce un cambio en el plan de estudios y estructuras de las secundarias. Dando un énfasis a la orientación de las carreras técnicas en la educación media básica. Dando lugar a los tres tipos de sistemas educativos antes mencionados.

La reforma del Artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de Marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. La iniciativa del Presidente de la República presentó a la consideración del Congreso de la Unión en Noviembre de 1992, tomando como base los fines para lo que fue creada hace 70 años bajo la orientación del ilustre educador MOISÉS SAENZ. (SUDEYS, 1972).

El marco jurídico compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria.

El plan de estudios de la educación secundaria y los programas que lo constituyen son resultado de un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración iniciado en 1989, incluidos los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. En estas actividades se encontró con la participación, a través de distintos mecanismos, de maestros y directivos escolares, padres de familia, centros de investigación, representantes de organismos sociales y de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1983).

El desarrollo del sistema educativo estatal debe ser visto a partir de un marco de planeación y evaluación. La primera tiene que ver con la definición de políticas educativas para derivar de ellas acciones oportunas y pertinentes. La evaluación, por su parte, se relaciona con la rendición de cuentas de los responsables de los resultados educacionales hacia la sociedad. (EVALUACIÓN CONTINUA, SEP. 1995-2000).

Todos los planes de estudio anteriores, contenían las mismas materias desde 1926 a 1976, con las asignaturas y actividades tradicionales. Pocos cambios se dieron posteriormente a su concepción pedagógica y a sus contenidos programáticos. Que pudieron tipificar una reforma educativa de significado histórico. Las variantes en los planes de estudio que suceden durante 50 años, se registran en el mayor o menor números de horas semanales que asignan las diferentes materias, y que alteran la relación entre asignaturas y actividades. (Ver anexo 1).

Estos elementos adquieren relativa importancia, pues en tanto las asignaturas predominan esencialmente el esfuerzo intelectual, en las actividades adquiere mayor relevancia el aspecto psicomotor y una adecuada pedagogía en los planes de estudio. Y en los últimos 50 años han surgido 10 o más planes de estudio casi con las mismas características, estos cambios registrados consisten en simples barajamientos de asignaturas y actividades, en función del aumento o disminución de las sesiones de clase. Balancear pedagógicamente un

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

plan de estudios entre asignaturas y actividades, no es cuestión de apreciaciones personales, sino de estudios científicos. La planificación de estudios de 1926 que se hace en 1932, esta precedida de estudios serios llevados al cabo entonces y, en ella, se disminuyen las asignaturas y se aumentan las actividades en el Segundo Año, que es donde se registran los más altos índices de reprobación y deserción. (Ver anexo 1). Es esta la única vez, en 50 años que la escuela secundaria ocupa más maestros de juegos y deportes y de educación artística, que de matemáticas y química, por ejemplo. (MEJÍA, 1976).

El plan de estudios en las áreas de aprendizaje que adoptó el plan de estudios de 1975, su importancia curricular radicó en el término de horas semanales en relación con el plan general que se tenía. Para el efecto se distribuyeron convencionalmente las asignaturas y las actividades, a fin de presentarlas debidamente jerarquizadas, de acuerdo con los porcentajes que alcanzan en el total de las sesiones de referencia y no en el orden que originalmente tenían.

Si las materias permanecen casi las mismas y solo cambia su duración, se verá que el plan de estudios que mayor tiempo retiene a los alumnos en la vida escolar es de 1945 a 1946 (120 horas), y el de menor duración es el de 1926 a 1931 (80 horas). (Ver anexo 1). Además, el que de mayor tiempo destina a las asignaturas con sorprendente uniformidad para los tres grados es el de 1975 (105 horas); el que mas tiempo concede a actividades es también el de 1945 a 1946 (64 horas), y el que menor tiempo destina a ellas es el de 1926 a 1931 (19 horas). (MEJÍA, 1976). En 1993 se produjo un cambio radical en el plan de estudios en el cual se establece la obligatoriedad de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria): en donde el mayor número de horas de asignaturas (28 hora). Sobre todo español y matemáticas aumentan(5 horas a la semana). Y por actividades y talleres(7 horas). Notándose una reducción importante en las horas clase semanales de (35 horas por grado). (PLAN Y PROGRAMAS DE PLANES DE ESTUDIO, 1993).

En el periodo de 1956 a 1959 Se establecen los dos turnos Vespertino y Matutino, si como los clubes 4 horas en cada grado, además se implanta la Orientación Vocacional con dos horas mensuales de las destinadas a la opción.

El Programa para la Modernización Educativa en 1989 – 1994 tubo una etapa de consulta y estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica. Es aquí donde surge el instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundarias (SAID). Con el propósito de dar repuestas planteadas en el programa. La dirección de evaluación y de incorporación y revalidación (DGEIR); y el IDANIS (Instrumento de Diagnóstico de Alumnos de Nuevo ingreso a secundaria); Presentaron algunos documentos para construir el perfil académico de los aspirantes aceptados en cuanto al nivel de desarrollo de las habilidades (IDANIS. 92; 1992).

La Secretaría de Educación Pública inició la evaluación de planes y programas de estudio, considerando simultáneamente los niveles de educación primaria y secundaria. Como una primera propuesta, en 1990 fueron elaborados planes y programas experimentales para ambos niveles, que fueron aplicados dentro del programa denominado “prueba operativa” en un número limitado de planteles, con objeto de probar su pertinencia y viabilidad.

CAPITULO 3

IMPORTANCIA DEL PSICÓLOGO EN EL AREA EDUCATIVA.

3.1. Aplicación de la Psicología en el campo Educativo, alcances y aportaciones.

La Orientación Educativa y Vocacional es una actividad inherente a toda labor escolar, coadyuva a la consecución de los fines de la escuela secundaria con la participación de todos y cada uno de los elementos que integran el personal, y sus acciones van encaminadas a promover el desarrollo integral del educando. Es aquí donde el Psicólogo-Orientador ejerce un papel importante dentro de la institución, pues conduce al alumno al conocimiento de sí mismo, y a su familia al conocimiento del problema, orientando a los padres para la ayuda y apoyo de su hijo adolescente, y de esta manera dotar al educando de los medios que permitan establecer las relaciones cordiales entre sus semejantes y del ámbito que los rodea, a fin de que logre su integración personal y social, lo cual le permitirá ubicarse en la realidad presente y planear su vida futura.

La acción Orientadora del Psicólogo exige una programación acorde con las necesidades del educando, sus diferencias individuales y sus posibilidades para incorporarse a la realidad socioeconómica en que se desenvuelve.

Para que la escuela secundaria cumpla con su función formativa, debe considerarse como áreas fundamentales de este servicio:

- 1.-El aprovechamiento escolar.
- 2.-La orientación psicosocial
- 3.-La orientación vocacional.

En la primer área tiende a guiar al educando en el proceso de aprendizaje para que adquiera las experiencias que permitan asimilar los contenidos programáticos de las diferentes áreas o asignaturas que conforman el plan de estudios.

La segunda área pretende desarrollar en el alumno actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo y establecer relaciones adecuadas con los miembros de su comunidad, con el propósito de colaborar en la superación de ésta.

La tercera área aspira a que el educando descubra por sí mismo sus necesidades vocacionales, tendencias e inclinaciones, analice las oportunidades que le ofrecen las instituciones educativas de nivel medio superior y las posibilidades de trabajo que existan en la región donde vivan.

El objetivo general de la orientación educativa y vocacional, es lograr la formación de actitudes y el desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, mediante: La planeación de metas que respondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales. Las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales, y vocacionales que se le presenten. La realización de actividades que estimulen su desarrollo personal. La valoración de sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

Además los orientadores coordinan y promueven en juntas de evaluación con profesores, el análisis de la reprobación y deserción de su institución, proponiendo estrategias a seguir para disminuirlas.

Generalmente se coordina con todo el personal docente para llegar a la solución de los problemas, y de esta manera cumplir con los fines de disminución de la reprobación y deserción.

3.2. Papel del Psicólogo - orientador dentro de la Escuela Secundaria, y Puestos en los que se puede insertar.

El psicólogo a nivel medio básico es una pieza esencial para el desarrollo del adolescente, el cual se desenvuelve en el puesto de orientación educativa y vocacional; ya que la orientación en la escuela se concibe como un servicio que propicia en los alumnos la adquisición de información y la adquisición de experiencia en un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones y lograr un desarrollo de su identidad personal y la maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en la sociedad.

El psicólogo-orientador tiene un carácter procesual porque inicia la orientación al ingresar el alumno a la escuela y continua durante los tres años de este nivel. Tiene un enfoque formativo, preventivo y en ocasiones remedia. Por lo que esta es una actividad inherente a toda labor de la escuela; coadyuva a la consecución de los fines de la escuela secundaria con la participación de todos y cada uno de los elementos que integran el personal, y sus acciones van encaminadas a promover el desarrollo integral del educando. Además conduce al alumno al conocimiento de sí mismo, de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes y del ámbito que le rodea, a fin de que logre su integración personal y social, lo cual le permitirá ubicarse en la realidad del presente y planear su vida futura.

Y una de las finalidades general es el lograr la formación de actitudes y el desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, mediante: la planeación de metas que correspondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales; las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presenten; la realización de actividades que estimulen su desarrollo personal; la valoración de sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3. La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.

El ingreso de los alumnos a nivel secundaria plantea una serie de necesidades debido a la nueva situación en la que viven. La relación cotidiana maestro-alumno en la primaria queda atrás, el cambio de transición del adolescente es caracterizada por una multitud de cambios e interrogantes en los diversos aspectos de su vida: biológicos, intelectuales, emocionales, existenciales y sociales. Ante tales cambios el adolescente se ve obligado a adaptarse a las nuevas condiciones de aprendizaje.

En las escuelas secundarias cada uno de los docentes atiende diversos grupos durante unas horas a la semana, con el propósito de actualizarlos al logro de los objetivos particulares de la materia a su cargo. La relación que los docentes establecen con el grupo en un tiempo tan limitado, origina que enfoquen su atención en forma tan parcial y a veces impersonal hacia el alumno lo cual dificulta su conocimiento como individuo concreto para ser abordado como tal. Tomando en cuenta que la formación integral del educando requiere, entonces, además de la participación de los docentes cuyas funciones se enmarcan en la promoción y conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, el apoyo indispensable el psicólogo-orientador en el servicio de orientación educativa y vocacional, el cual se encarga de atender las necesidades específicas del alumno en los aspectos pedagógicos, psicosocial, vocacional, de salud y socioeconómico, desde el punto de vista formativo-preventivo y remediar en caso necesario.

Este servicio compromete al psicólogo-orientador a trabajar en forma cotidiana y profesional. Además debe facilitar a los educandos; el proceso de adaptación al ambiente escolar, familiar y social; el autodescubrimiento y afirmación de su personalidad; la formación de actitudes para enfrentar y responder a los problemas que les presente la vida escolar y personal en general; la decisión de su futuro educativo y/o vocacional.

Si una de las principales funciones de los psicólogos-orientadores es el disminuir la deserción y reprobación escolar, y mejorar la eficiencia terminal en este nivel educativo, es necesario reencausar la educación secundaria a fin de que ésta responda a las necesidades

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

de la población escolar, algunas de las cuales es encontrar respuesta a tantas interrogantes que plantean los adolescentes entre esas las de tipo existencial, ¿ a donde voy?, ¿ quien soy? Y las derivadas de la situación socioeconómica y política en la que viven, las de los contenidos de las materias que obligatoriamente cursan.

El psicólogo-orientación tiene como papel importante el propiciar en los alumnos la adquisición de información y la promoción de experiencias en un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones, es decir, la orientación es un proceso para lograr que el educando desarrolle su identidad personal y una maduración personal y una maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en la sociedad. La orientación es un proceso permanente, implícito en el proceso educativo, es integrativo al aprovechar las experiencias de los educandos en todas las materias del plan de estudios para que mediante la reflexión, promovida con diversas técnicas descubran sus intereses y aptitudes y los encausen en beneficio propio de la sociedad. (GUIA PROGRAMÁTICA DE ORIENTACIÓN, 1994).

El psicólogo-orientador debe tratar con flexibilidad y profundidad a la población estudiantil, de acuerdo a los intereses y recursos que se tengan. Para atender las necesidades particulares de los educandos en cada grado, se deben elaborar contenidos de acorde a cada grado escolar, debido a su diferencia de edades, madurez y necesidades personales, aún cuando existen acciones que se repiten en los tres niveles, porque estas cubren necesidades comunes.

3.4. El Psicólogo-Orientador y la Orientación Educativa y Vocacional como un Servicio.

El papel del psicólogo dentro de una escuela, juega un papel de vital importancia, pues es ahí donde se detectan a jóvenes con problemáticas diversas, las cuales deben ser atendidas de manera adecuada; el desarrollo de una personalidad conciente individual, requiere de una serie de matices para poderse desenvolver en cualquier ámbito escolar, y que en muchos de los casos el adolescente no puede realizar, debido a que se encuentra en una etapa de transición. Berman (1968) señala que un individuo necesita de la libertad de pensamiento si quiere desarrollarse de una manera peculiar a sí mismo, por lo que el propósito importante del psicólogo (orientador) es el de ayudar a los estudiantes a transportar el significado de lo que quieren a futuro, despertando el interés por sí mismos. La orientación hacia el proceso caracteriza a las personas que son capaces de manejarse así mismas y a las situaciones en las que participan, con propiedad y facilidad; impulsándose al estudiante a los procesos del aprendizaje.

El psicólogo-orientador en este servicio ofrece:

- Atención a las necesidades derivadas del proceso enseñanza-aprendizaje, como son: Formación de actitudes y hábitos, utilización de técnicas adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para estudiar. Ofrece información con respecto a la normatividad que rige la evaluación del aprendizaje y acreditación de curso, asimismo asesora a alumnos con problemas de reprobiación.
- Atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad, considerando las características propias de la adolescencia, como etapa evolutiva que viven los alumnos en este nivel educativo, y las diferencias individuales en los distintos aspectos de su personalidad.
- Atención a las necesidades derivadas de las relaciones interpersonales con sus compañeros y con los adultos con quienes viven, asimismo atiende los problemas de

aislamiento, rechazo y rebeldía y todas aquellas conductas que impiden su desarrollo armónico en el grupo.

- Atención a las necesidades de los alumnos con respecto a su apropiada ubicación en la tecnología para propiciar una adecuada formación en concordancia con sus intereses.
- Atención a las necesidades de tipo vocacional facilitando la información de opciones educativas y de trabajo de la región y del país, ayudando con ello a los educandos en la toma de decisiones con respecto al su futuro vocacional.

3.5. Objetivos del Servicio de Orientación Educativa.

Considerada la orientación como un servicio que atiende las necesidades de la población escolar y de cada uno de los educandos en particular la existencia de un programa de orientación educativa, en donde se planteen los objetivos a seguir para así mejorar las condiciones psicológicas y pedagógicas del alumno. Con el propósito de lograr en el educando la formación de actitudes y el desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, mediante: la planeación de metas que correspondan a las necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales; las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presenten; la realización de actividades que estimulen su desarrollo personal; la valoración de sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

*La orientación educativa tiene como principal objetivo el detectar las necesidades reales de la escuela y la población escolar.

*Ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor actuación escolar, relaciones interpersonales sanas, y en su momento, la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social.

Objetivos formativos. La orientación a través de sus acciones promueve el logro de experiencias que faciliten la apropiación de conocimientos, la formación de actitudes y de hábitos, el fortalecimiento de valores y el despertar de intereses.

Con respecto a conocimientos, los educandos adquieren información acerca de:

*La escuela secundaria: su origen, fines, modalidades, plan de estudios, organización, normatividad, etc., lo que permite su adaptación a esta.

*Técnicas de estudio.

*Sus propias características, dentro del proceso de adaptación.

*Dar a conocer las opciones educativas y las fuentes de trabajo.

Que los educandos formen actitudes.

***Positivas hacia la escuela.**

***Respeto hacia sí mismo.**

***De acertividad. *De confianza en sí mismo y en los demás.**

***Críticas y reflexivas.**

***De colaboración.**

***De responsabilidad en su actuación y en sus decisiones.**

Los educandos fortalezcan valores de:

***Solidaridad social.**

***Justicia.**

***Verdad.**

Los educandos formen hábitos de:

***Estudio y trabajo.**

***crítica y autocrítica.**

***reflexión.**

Los educandos desarrollan habilidades para:

***El aprendizaje.**

***Establecer relaciones adecuadas con los adultos.**

***Afrontar los problemas que la vida les presenta en esta edad y en este nivel educativo.**

***Manejar la información sobre oportunidades educativas y de trabajo.**

3.6. Funciones del puesto de Orientación Educativa.

EL psicólogo dentro del servicio de orientación educativa y vocacional, tiene una serie de funciones que están ligadas a los objetivos antes planteados.

*Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa, docentes, asesores de grupo y con todo el personal que se requiera para proporcionar sus servicios en forma integrada.

*Colaborar a la organización de la aplicación de la prueba de exploración.

*Favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.

*Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos de la ficha acumulativa y el análisis periódico de ellos para proporcionar la orientación de forma oportuna.

*Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que se les ofrecen.

*Propiciar el autoconocimiento, auto aceptación, auto respeto y la auto superación a través de diversas actividades.

*Fomentar las relaciones interpersonales entre los alumnos y de éstos con todos los elementos de la comunidad escolar. (GUIA PROGRAMATICA DE ORIENTACIÓN, 1994).

*Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivo, psicosociales y vocacionales, asimismo canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas cuando el caso rebase la competencia del psicólogo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

*Colaborar con el personal Directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.

*Participar en investigaciones institucionales relacionadas con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y a la orientación de los alumnos.

*Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño del alumno en el proceso enseñanza – aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.

*Ofrecer orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.

*Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes, así como las características de las profesiones u ocupaciones que más les atraen para ayudarlos en su decisión ocupacional.

CAPITULO 4

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESCUELA SECUNDARIA: "BERTAND RUSSELL" 108 TURNO VESPERTINO.

4.1. Distribución física del inmueble.

La escuela se encuentra ubicada en las calles de Campo Ídolos y Fortuna Nacional de la Colonia San Antonio, conocida también como Ampliación Petrolera en la delegación Atzacapotzalco del Distrito Federal. (ver anexo 5)

Atzacapotzalco es una de las 16 demarcaciones territoriales (delegaciones) en que se divide el D.F., Es la más pequeña en cuanto a territorio, ocupa el decimotercero lugar. (PADILLA. 2000.)

Actualmente pertenece al sector cuatro (Atzacapotzalco-Cuahutemoc), además se encuentra ubicada dentro de la zona escolar número VII.

Su estructura consta de un dos edificios, uno de dos pisos, en el cual se encuentra la dirección de la escuela y la organización administrativa. (ver anexo 3)

El siguiente edificio consta de tres pisos, en el cual se encuentran las aulas que alojan a casi 600 alumnos, así como dos talleres, dibujo técnico y taquimecanografía, la biblioteca, laboratorio de biología, el auditorio y el servicio de Orientación Educativa y Vocacional.

Frente al edificio se encuentran os diferentes talleres, el laboratorio de química, el salón de música, y a un costado el gimnasio.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.2. Antecedentes.

Se fundó en el mes de Octubre de 1968, las inscripciones del año escolar se tuvieron que hacer en la Escuela Primaria República de Gana en la colonia de Santa Lucía. No existía todavía la colonia San Antonio, los alrededores eran llanos y en ese año escolar la población estuvo constituida por: los alumnos no aceptados por las secundarias de los alrededores, repetidores y expulsados que se caracterizaban por tener un bajo nivel económico.

Cuando la escuela empezó sus actividades solamente contaba con salones y con locales grande que funcionaban como oficinas, talleres y laboratorios techados con láminas que poco a poco han adquirido sus materiales. Al inicio con los recursos de la cooperativa escolar posteriormente con la sociedad de padres de familia y en los últimos tiempos se han organizado patronatos que proporcionan los recursos materiales.

El personal docente de esa época se caracterizó por ser maestros jóvenes y entusiastas recién egresados de la Escuela Normal Superior de México, así como de instituciones particulares. Algunos de ellos permanecieron hasta su jubilación o cuando ascendieron a puestos superiores como directivos o jefes de clase.

El primer Director de esta institución fue el Prof. JOEL DÍAZ MORALES, quien posteriormente fue inspector de la zona escolar XVII a la que perteneció la escuela por mucho tiempo rigiéndose por los lineamientos de la Dirección General de Educación Secundaria en el Distrito Federal.

Durante mucho tiempo ha sido una de las escuelas con más prestigio en la Zona, contando con un gran equipo de trabajo, los talleres y laboratorios están muy bien equipados, además cuenta con RED ESCOLAR, gracias al apoyo de los profesores y padres de familia.

Actualmente la Escuela Secundaria No 108, pertenece a la zona escolar no VII y aún pertenece a la Dirección General de Escuelas Secundarias del Distrito Federal.

Esta institución está constituida de acuerdo a **FUNSIONES**: La Dirección de la escuela es el principal órgano de toda escuela. Tiene como función principal el dirigir y coordinar a la comunidad escolar y mantener las instalaciones adecuadamente para el buen desempeño del personal y alumnos. El siguiente órgano es el consejo técnico el cual esta constituido por el director quien funge como presidente, el subdirector de la escuela vicepresidente, los profesores jefes locales de cada academia y de donde surge un secretario, el orientador función ejercida por el psicólogo de la escuela, y su papel dentro del consejo es vital, pues es aquel que expone de manera completa a aquellos casos delicados y/o graves a los cuales hay que darles solución y seguimiento, y por último el presidente de la sociedad de alumnos.

La función principal de este órgano esta encaminada a dar solución la las problemáticas de la escuela y la comunidad así como la toma de decisiones de premios a profesores y alumnos destacados.(ver anexo 3).

En el siguiente nivel jerárquico es el personal docente, son aquellos que tienen como principal función transmitir los conocimientos al educando por medio de diferentes técnicas pedagógicas, al mismo nivel se encuentran los servicios de asistencia educativa, en ellos están el servicio orientación educativa y vocacional, el servicio médico, el servicio trabajo 2social y prefectura su función principal es el aprovechar sus diferentes perfiles y trabajar de manera coordinada e influyan en las áreas pedagógicas, psicológica, social y de salud, de acuerdo con su especialidad para contribuir en el desarrollo integral del educando. (ver anexo 3).

Esta constituida por **PUESTOS**: La Dirección de la escuela es el primer nivel jerárquico dentro de la institución, y es aquel que coordina, controla y organiza. El siguiente nivel jerárquico es la subdirección y se encarga de las cuestiones administrativas de la institución y en conjunto con la dirección desarrollan la organización de la escuela y el personal docente. En medio de estos dos puestos se constituye el consejo técnico el cual es un órgano de consulta, auxilia al director de la escuela en la planeación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas que se desarrollen durante el ciclo escolar, asimismo debe proponer las medidas pedagógicas convenientes para los casos estudiados.(ver anexo 3).

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

4.3. Objetivos.

*Ofrecer una educación secundaria de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilitar la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva.

*Llevar a cabo los planes y programas de estudio, y así ofrecer al alumno alternativas para su desarrollo educativo y cultural, así como bases tecnológicas para la vida productiva.

*Realizar los ajustes necesarios en los contenidos de los programas en vigor y en los conceptos de evaluación a fin de conducir el proceso educativo con una orientación eminentemente formativa y abatir los índices de reprobación y deserción.

*Estimular en los educandos la autodisciplina necesaria que les permita conducir su educación y hacer de ésta un proceso permanente y autodidacta.

*Fortalecer el servicio de orientación educativa para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y la política sectorial.

*Ofrecer la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida, la salud física y mental del educando. Así mismo dar apoyo psicológico al alumno y su familia. (LIBRO PARA EL MAESTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1997).

4.4. Organización.

La organización de toda institución esta regida por la normatividad, estatutos, acuerdos y leyes, de la Secretaria de Educación Pública (SEP) y del poder ejecutivo Federal.

La escuela secundaria esta organizada de acuerdo a las funciones de cada puesto y a los niveles jerárquicos que se encuentran dentro de esta institución. (Ver anexo 3).

Quien tiene como principal función la organización de está escuela el director, el cual se apoya en las funciones particulares del personal que en la institución labora con el fin de mantener una escuela de calidad que cumpla con los objetivos encomendados por la SEP.

En la organización administrativa se desarrollan las actividades de registros, archivos, expedición de documentación tanto para profesores como para alumnos, inscritos y extemporáneos. Quienes resguardan la buena organización son la dirección y subdirección de la escuela.

Por otro lado se encuentra la organización escolar y extraescolar, en donde se involucran profesores, alumnos, padres de familia y sobre todo directivos. Es aqui en donde el rol del psicólogo es indispensable para la organización de la institución.

4.5. Servicios con los que cuenta.

La secundaria cuenta con servicios de asistencia educativa como son el Servicio de Orientación Educativa, el Servicio de Trabajo Social, y el Servicio Médico. Además con RED Escolar (Centro de cómputo con Internet), Edusat que da servicio por medio de la antena parabólica a la telecomunicación, y servicio de películas de todas las materias como materiales didácticos. También cuenta con los servicios del gimnasio, laboratorios de física, química, y biología.

Otro de los servicios con los que cuenta es la Inspección de Zona Escolar, que por estar instalada dentro de la institución da el apoyo necesario a la comunidad escolar, y el traslado de alumnos en conjunto con la Dirección y Subdirección de la escuela.

Todos estos servicios cumplen una función específica de acuerdo a sus especialidades, con el fin de prestar mejor servicio al educando y su familia.

4.6. Reglamentos Internos.

La educación es un ámbito decisivo para el futuro de la Nación. Desde los albores de México Independiente, la educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una Nación bien integrada y preparada para defender sus derechos y asimismo cumplir con sus obligaciones. Por este motivo es importante tener como objetivo, "el proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y toma de decisiones; pero sobre todo fomentar los valores individuales y sociales que consagra nuestra constitución, particularmente los del artículo tercero"(SEP 2000). Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, respeto al estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es a partir de los reglamentos internos de las escuelas, los cuales surgen del Acuerdo 98 expedido por la SEP en 1966, modificado en 1984, y sujetado a cambios en el acuerdo para la modernización en 1992; que los alumnos entienden que las obligaciones y el respeto a estos reglamentos, se aplican en cualquier lado para el buen control interno de cualquier institución.

Reglamento Interno de la secundaria: el cual parte del acuerdo 98 reglamento oficial de la SEP. (ver anexo 6)

El 22 de Noviembre de 1982 en el Diario Oficial de la Federación Decretó por el que se establece, el Reglamento Interior de Trabajo de las Escuelas de Secundaria (segunda enseñanza). El cual abroga al anterior de 1946, entrando en vigor un día después de su publicación.

ARTICULO 45.- Se consideran alumnos de una escuela de educación secundaria a quienes, habiendo cumplido con todos los requisitos para ingresar al plantel, hayan quedado inscritos en alguno de los grupos de este.

ARTICULO 46.- FRACCION III.-Acatar y cumplir las disposiciones reglamentarias, los acuerdos de las autoridades escolares y los deberes que, como alumnos, les sean señalados.

El acuerdo 98 se desprende del reglamento de la secretaria de educación pública el cual contiene una serie de artículos que regulan el control de los alumnos, y se hacen acreedores los educandos a diferentes llamadas de atención, desde la verbal hasta la suspensión de la escuela. Sin embargo en 1997 surgió un acuerdo el 001 que aún cuando no ha sido publicado en el diario oficial, señala la prohibición de suspender fuera de la institución. Por lo que la aplicación del acuerdo 98 se aplica de la misma manera pero dentro de la escuela.

Este reglamento es importante para poder tener control y organización dentro de la institución, tomando en cuenta que la escuela secundaria se concibe como una institución formativa que atiende adolescentes mediante la aplicación de reglamentos, planes, programas, y que todos son parte de su aprendizaje.

CAPITULO 5

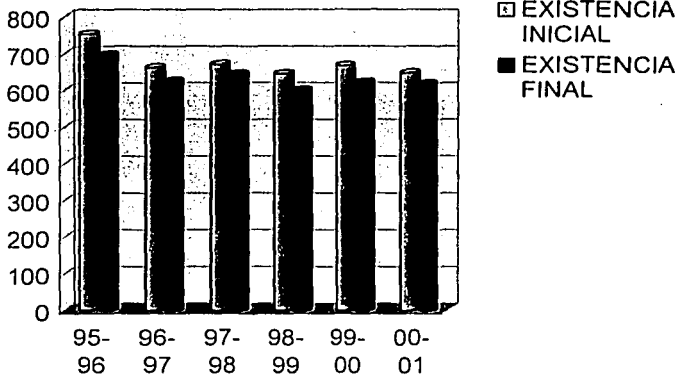
EL PSICÓLOGO EN SU FUNCION DE ORIENTACIÓN Y SU EXPERIENCIA LABORAL EN EL BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO.

5.1. Planteamiento del problema

El bajo rendimiento escolar y la deserción dentro de la escuela secundaria número 108 "Bertrand Russell" han sido una problemática digna de abatir, debido a que los altos índices de reprobación y deserción en que se presentan son alarmantes.

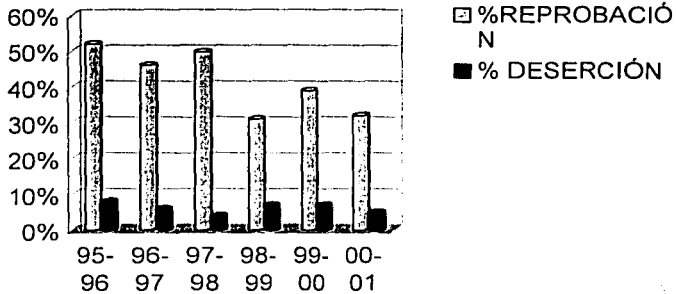
Podemos observar que las matriculas de inscripción han ido disminuyendo cada año, en 1995-1996 se tuvo una existencia de 752 alumnos se finalizo con 695, su reprobación fue del 52.% y deserción del 8%. Para el siguiente ciclo 96-97se inscribieron inicialmente 661 alumnos y se cerro el año escolar con 624, desertando solo 6%.

En el ciclo escolar 1997 -1998 se obtuvo una existencia de 670 alumnos inscritos, finalizándolo con 643, se reprobo al 49.7% de la población y la deserción obtenida fue 4.0%, el índice de repetición fue del 2.78%.En el siguiente periodo escolar 1998 -1999 la existencia fue de 644 educandos, terminando con 598, ciclo en el cuál su índice de reprobación fue del 30 % y asignaturas como español presento un porcentaje del 22%, 21 % en la asignatura de matemáticas, 18 % en las asignaturas de civismo y orientación educativa.
(Ver graficas 1.y 2)



Número de alumnos que se inscribieron inicialmente dentro de cada periodo y la existencia final.

GRAFICA 1



INDICE DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN EN CADA CICLO ESCOLAR.

GRAFICA 2

Así mismo en el ciclo escolar 1999-2000, se inscribieron un total de 666 alumnos y se finalizó con 620, su deserción fue del 7%. Para ciclo escolar 2000-2001 decremento, se

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

inscribieron solo 646 alumnos y culminamos con 616, el nivel de deserción fue 5%, aún cuando el 31.8% de la población presentó reprobación. (ver anexo 2).

En la actualidad la SEP implementó el proyecto SEC 21, este especifica que la aprobación adecuada es del 97%, aspecto esencial para que la institución sea de calidad; sin embargo la realidad educativa en el aula es otra, donde se presentaron los siguientes obstáculos:

- Falta de interés para realizar trabajos por parte del educando,
- Falta de seguimiento en las temáticas de los cursos debido a periodos tan cortos,
- Falta de materiales,
- Es limitado o nulo el apoyo familiar,
- Pérdida de valores en los adolescentes,
- El educando no presenta hábitos de estudio específicos y adecuados, etc.

Indudablemente el bajo rendimiento académico, la deserción y la disminución de la matrícula son un fenómeno multifactorial, por ello el planear las actividades que nos ayudaran a resolver la problemática antes mencionado, nos hizo implementar un programa multidisciplinario que consiguiera disminuir la reprobación y prevenir la deserción escolar.

5.2 El psicólogo- orientador y su función en la secundaria núm. 108 “BERTRAND RUSELL”.

En virtud de que los datos estadísticos antes mencionados, nos muestran que la labor de la institución no había logrado incrementar el desempeño del educando.

El servicio de orientación educativa y vocacional organizó al personal docente y demás disciplinas que estaban involucradas en esta problemática, para desarrollar un programa que ayudara a resolver la situación.

Por lo tanto el departamento de psicología convocó al personal académico, médico , trabajo social y directivos, al taller denominado “ Bajo Rendimiento Académico y deserción escolar: Problemas y soluciones “, cuyo objetivo fue analizar los determinantes que generan los obstáculos en el Rendimiento Académico y propician la deserción escolar. Este curso tuvo una duración de 40 hrs. y cuya meta final consistió en la organización del Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico.

5.3 Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico (PMARA).

El Programa Multidisciplinario de Apoyo para Rendimiento Académico está diseñado multidisciplinariamente, con la finalidad, promover en el educando de bajo rendimiento académico, la minimización o eliminación de materias reprobadas, y de esta manera obtengan la oportunidad de continuar estudiando.

Objetivo: Brindar elementos psicológicos, sociales y pedagógicos a los padres y alumnos de bajo rendimiento académico, para decrementar el índice reprobación y deserción escolar.

Las metas que se desarrollaron dentro del Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico estuvieron dirigidas principalmente a los educandos y sus familias que habían entrado al programa PMARA:

Metas:

- Conseguir que los alumnos del PMARA se pudieran integrar a la secundaria
- Conseguir que los alumnos del proyecto al finalizar el ciclo escolar disminuyeran su índice de reprobación, y mejoraran sus hábitos de estudio.
- Que alumnos y padres de familia conocieran el reglamento interno de la escuela, las funciones de cada especialidad, así como sus derechos y obligaciones de la comunidad escolar.
- Que al finalizar el curso escolar los alumnos y padres de familia conozcan el organigrama escolar.
- Durante todo el curso escolar se obtuviera de cada alumno un seguimiento de su desempeño académico.
- Poder resolver de manera adecuada, los problemas de conducta y aprovechamiento, tanto grupal como individual.
- Lograr que todos los padres de familia del PMARA aceptaran la atención psicológica de sus hijos, si estos lo requerían.

- Lograr en la comunidad escolar y padres de familia, la importancia de apoyar a sus hijos y impulsar la integración familiar, para un mejor rendimiento académico.
- Que toda la población escolar conociera de forma periódica los índices de reprobación, niveles de disciplina, aseo y puntualidad de los grupos.
- Que en cada junta de evaluación se puedan analizar los avances del PMARA.

Estrategias y actividades que se realizaron en el PMARA:

*Por medio de videos y recorridos se atendieron e integraron a alumnos de bajo rendimiento académico.

*Se dieron platicas de métodos de estudio a todos los grupos, además de revisión de cuadernos periódicamente a alumnos con bajo rendimiento escolar.

* Por medio de carteles exposiciones en ceremonias, reflexiones de los diferentes problemas, se llevo a cabo la difusión de valores.

*Se difundió por medio de juntas a los alumnos y padres de familia, la forma de trabajo de la escuela y sus reglamentos. Así como el organigrama escolar.

*Se dio atención psicológica a los alumnos que presentan mayor índice de reprobación, así como de aquellos problemas de conducta que presentaron, teniéndose seguimiento en su ficha individual. Sobre todo si este requirió canalización a otra institución.

*Canalizar a los alumnos que requieran de alguna atención especial a las instituciones adecuadas y estuvieran dentro del programa.

*Dar atención a padres que lo requirieron, proporcionándoles terapias, canalizaciones a instituciones.

* En las juntas de evaluación se presentaron los índices de reprobación, analizando en conjunto las probables causas, solución al problema. así como el análisis del programa, esto se realizó cada dos meses. (ver anexo 4).

Características de la población.

GRUPO	EDAD	GRADO	CARACTERIS TICAS	TOTAL CAPTADOS
A	11-13	1°.	3 MATERIAS REPROBADAS	59
B	13-15	2°.	3 MATERIAS REPROBADAS	48
C	15-16	3°.	3 MATERIAS REPROBADAS	28
A'	11-13	1°.	5 O MAS MATERIAS	29
B'	13-15	2°.	REPROBADAS	04
C'	15-16	3°.		32

Características de la población con la que se trabajó en el PMARA.

TABLA 2

Se capturaron a 135 adolescentes, 82 hombres ,53 mujeres cuyas edades fluctuaban entre los 11-16 años de edad y que cursan la educación media básica, y obtuvieron 3 o más materias reprobadas.

En el grupo A se encontraban los alumnos de 11 a 13 años de edad que cursaban el primer grado de secundaria y habían reprobado 3 o más materias.

En el grupo B se encontraban los educandos de 13 a 15 años de edad, que cursaban el segundo año de secundaria y habían reprobado 3 o más materias.

En el grupo C se encontraban los alumnos de 15 a 16 años de edad, que cursaban el tercer grado de secundaria y habían reprobado 3 o más materias.

En el grupo A' se encontraban los alumnos de 11 a 13 años de edad que cursaban el primer grado, y habían reprobado 5 o más materias.

En el grupo B' se encontraban los alumnos de 13 a 15 años de edad que cursaban el segundo grado, y habían reprobado 5 o más materias.

En el grupo C' se encontraban los alumnos de 15 a 16 años de edad que cursaban el tercer grado, y habían reprobado 5 o más materias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El PMARA esta diseñado multidisciplinariamente, y tiene como finalidad promover en el educando con bajo rendimiento académico la disminución de materias reprobadas y de esta manera obtengan la oportunidad de continuar sus estudios.

Procedimiento

Se desarrollo en 5 fases cada una presentaba características muy específicas:

Fase 1 DETECCIÓN: Se detectaron a aquellos alumnos que presentaban materias reprobadas durante el primer periodo, por medio de su expediente individual, y asesores de grupo, quienes se encargaron de canalizarlos al servicio de orientación educativa y vocacional, con la finalidad de que ingresaran al Programa de Apoyo al Rendimiento Académico. Detectándose a 161 alumnos de primero a tercer grado, que presentaban bajo aprovechamiento escolar.

Fase 2 DIAGNOSTICO: Por medio de acciones conjuntas con el personal docente de la escuela, trabajo social, médico escolar y en coordinación con el psicólogo-orientador, se desarrollaron los siguientes puntos, con cada alumno y familiares que se encontraban dentro del PMARA; con la finalidad de determinar quienes necesitaban realmente participar en el programa.

El equipo multidisciplinario realizó el diagnóstico a través de las siguientes áreas:

INDIVIDUAL: En el servicio de orientación se realizaron entrevistas al alumno, para indagar su situación emocional, sus hábitos de estudio, su nivel de autoestima, relaciones familiares, etc. Apoyándose en el manual de diagnóstico DSM-IV-R. Y a la familia, se le realizó entrevistas en diferentes momentos con el fin de determinar la relación y situación del alumno con su grupo familiar y social. De esta manera se determinó que alumnos debían permanecer en el proyecto. También intervino el servicio Médico que formó su historia clínica de cada alumno que se había detectado, este constaba de examen de la vista, enfermedades crónicas, posibles anemias, neurológicas, etc.

GRUPLAR-ESCUELA: Docentes, trabajo social y psicólogo-orientados analizaron si los alumnos se integraban a su grupo, o bien si existió algún rechazo, así como la comunicación con sus demás compañeros.

GRUPAL-FAMILIAR: El servicio de trabajo social llevó a cabo visitas domiciliarias, para determinar si la convivencia familia y social de los alumnos era adecuada o existía algún problema, como la agresión intra familiar, comunicación entre los miembros, roles, tipo de familia.

De los 161 alumnos detectados solo se quedaron 135 alumnos en esta fase.

Fase 3 INTERVENCIÓN 1: Para el tercer periodo ya se habían clasificado a todos aquellos alumnos que habían reprobado 3 o más materias, los cuales corrían el riesgo de aumentar su índice de reprobación. Con ellos se trabajaría de la siguiente manera:

- A) Como primera instancia se dio pláticas a los padres, cuyos hijos presentaron bajo rendimiento escolar, brindándoles apoyo y orientarlos como motivar a sus hijos en su aprendizaje, y al mismo tiempo hacerlos reflexionar acerca de la importancia que es tener una familia con una buena comunicación, y transmisión de valores. Estas pláticas que se implementaron son relación padre e hijo, adolescencia, sexualidad, como apoyar a mi hijo en el estudio (hábitos de estudio).
- B) El Servicio de Orientación en conjunto con asesores de cada grupo se les reviso de manera constante los cuadernos de las diferentes materias a cada uno de los alumnos de bajo rendimiento escolar y determinar si su desempeño ameritaba o no entraran al programa de apoyo.

Fase 4 INTERVENCIÓN 2: En esta fase se continuo trabajando con aquellos alumnos que todavía presentaban problemas en su rendimiento escolar, y que tenían problemas de conducta. Por tal motivo se trabajaron los siguientes aspectos:

- A) Se canalizaron al Servicio de Orientación nuevamente, para proporcionarles una asesoría psico-pedagógica, la cual constaba de: 1.- Enseñarles hábitos de estudio, técnicas de estudio, integración de grupo, asistencia psicológica y/o canalizaciones a otras instituciones si era necesario, autoestima, etc.

- B) Así mismo tiempo se intensificó la plática para padres, sobre todo de aquellos que si estaban interesados en continuar apoyando a sus hijos.
- C) Las demás áreas involucradas como trabajo social se dedico a realizar visitas domiciliarias, de aquellos alumnos que estando en el programa, no contábamos con el apoyo familiar. El servicio médico dictaminó si se encontraban bien de salud, y de no ser así canalizo a centros de salud.

Fase 5 INTERVENCVIÓN 3 Y SEGUIMIENTO: Para el cuarto periodo se clasificaron a aquellos alumnos con más de cinco materias reprobadas, estos alumnos corrian el riesgo de no tener derecho a exámenes extraordinarios, dejándolos automáticamente fuera de la jugada y viéndose obligados a repetir el año:

- A) Se les asignaron trabajos especiales en cada una de las materias que habían reprobado, los profesores de las diferentes asignaturas los calificaban en tiempo y forma.
- B) Todos aquellos alumnos que presentaron sus trabajos oportunamente y presentaron sus exámenes con calificaciones aprobatorias, se les aprobó en el quinto periodo, con el fin de que pudieran pasar al siguiente ciclo escolar con el menor número de materias reprobadas.

Es necesario remarcar que en todas las fases se trabajo las siguientes 3 áreas:

A. *PEDAGÓGICA. Se trabajo multidisciplinariamente tanto en el aula como en cubiculo, se les proporcionaron técnicas de estudio, se analizó caso por caso las materias en las que presentaban mayor dificultad para el educando, y de esta manera cambiar la estrategia de aprendizaje.

B. *AFECTIVO-PSICOSOCIAL. Aquí el Psicólogo- orientador jugó un rol importante, ya que se proporcionó al alumno y su familia el apoyo terapéutico, y de está manera salieran adelante, la mayoría de los casos tenían una situación psicosocial bastante difícil, siendo esté un factor importante que provocaba su bajo rendimiento escolar.

C. *VOCACIONAL. La orientación vocacional en la institución parte de los intereses y aptitudes del alumno, que generalmente el educando no conoce, por ello fue necesario ayudar a los jóvenes a que se autodescubrieran, y en todos los casos elevar su autoestima, el

alumno descubrió el gusto por algunas materias que les eran difíciles, que les costaba mucho trabajo aprender y asimilar. Materias que a futuro están relacionadas con carreras profesionales, como las matemáticas, historia, etc.

No obstante la influencia que asume el Orientador-Psicólogo sobre el alumno debe ser definitiva, e incidir directamente sobre su formación y desarrollo tanto emocional como físico, considerando la etapa de crecimiento por la que atraviesan los alumnos; la labor multidisciplinaria, en donde participaron médicos, trabajo social, y profesores participen de manera constante. Tomar en cuenta las necesidades de educando y haciéndolos sentir que no están solos, hacer que se involucre la familia en el desarrollo integral del estudiante. Es realmente importante, debido a que la escuela es el ámbito donde a través del aprendizaje se caracteriza gran parte de la Educación y Formación de una persona, sobre todo cuando se sabe que existen obstáculos a vencer de manera conjunta, y generalmente surgen durante el proceso de enseñanza - aprendizaje. (Ver tabal 1).

AREAS DE TRABAJO DEL PMARA

NIVELES	MODALIDADES DE TRABAJO	DE	PROFESIONAL QUE PARTICIPA
1. - EL CUBICULO	INDIVIDUAL		PSICÓLOGO
2. - EN EL AULA	GRUPAL		EL PSICÓLOGO, DOCENTE.
3. - EL FAMILIAR	GRUPAL-INDIVIDUAL		TRABAJO SOCIAL, PREFECTURA, PSICÓLOGO.
4. - EL SOCIAL	INTRAESCOLAR EXTRAESCOLAR	Y	TRABAJO SOCIAL, PSICÓLOGO, PERSONAL DOCENTE.

AREAS DE TRABAJO DENTRO DE LA INSTITUCION Y PERSONAL QUE PARTICIPA

TABLA 1

5.4. Resultados obtenidos.

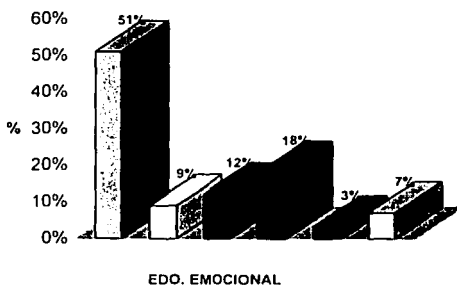
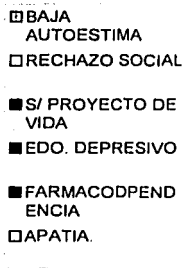
En este programa atendieron a 135 alumnos de bajo rendimiento académico, cuyas edades fluctuaron entre los 11 y los 16 años, 82 hombres y 53 mujeres, se les brindó elementos sociopsicopedagógicos.

En la Detección y Diagnóstico, se detectaron a aquellos alumnos que presentaron materias reprobadas durante el primer periodo, por medio de su expediente individual, y asesores de grupo, se encargaron de canalizarlos al servicio de orientación educativa y vocacional, con la finalidad de que ingresarán al Programa de Apoyo al Rendimiento Académico. Consecuentemente se efectuaron acciones conjuntas con el personal docente de la escuela, trabajo social, médico escolar y en coordinación con el psicólogo-orientador, para desarrollar los siguientes puntos, con cada alumno y familiares que se encontraron dentro del PMARA.

De 161 alumnos propuestos sólo se aceptaron a 135, de los cuales se concluye que:

El 51% presenta baja autoestima, el 9% tiene algún tipo de rechazo social, el 12% no presenta ningún proyecto de vida, el 18% manifiesta estado depresivo según el manual de diagnóstico DSM-IV-R., 3% señalo haber ingerido alguna sustancia toxica, 7% tenia apatía al estudio y todo lo que lo rodeaba. (Ver grafica 3).

PORCENTAJE DEL EDO. EMOCIONAL DEL PMARA

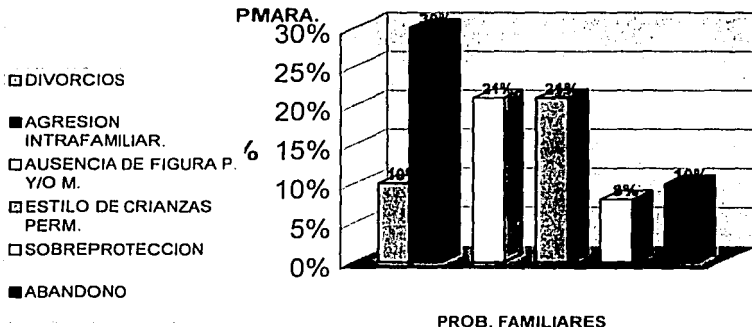


Índice del estado emocional que presentaron los alumnos del PMARA

GRAFICA 3.

Así mismo se observa que los problemas familiares afectan el rendimiento académico del alumno; el 10% de los padres señalaron divorcio, en el 30% de las familias había agresión, en el 21% hubo ausencia de la figura paterna y/o materna, el 21% el estilo de crianza era permisivo, el 8% hubo sobreprotección al educando por parte de los padres, 10% tenía abandono moral y/o físico. (Ver grafica 4).

PORCENTAJE DE PROBLEMAS FAMILIARES EN EL

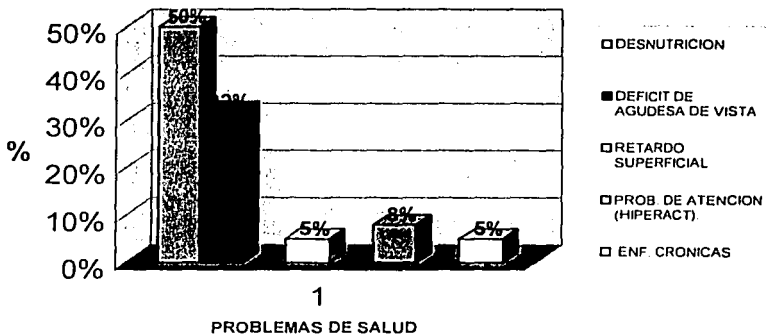


INDICE DE PROBLEMAS FAMILIARES QUE SE PRESENTARON EN EL PMARA

GRAFICA 4.

Los problemas de salud en los educandos afectan su situación académica; el 50% de la población presentaba algún tipo de desnutrición, el 32% tenía algún déficit de agudeza visual, el 5% presentó retardo superficial y no se le había detectado con anterioridad, 9% tuvo Déficit de atención (hiperquinesia), el 5% tuvo alguna enfermedad crónica. (Ver grafica 5).

PROCENTAJE DE LOS PROBLEMAS DE SALUD EN ELPARA.

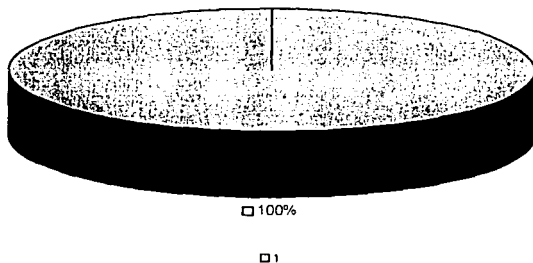


INDICE DE LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE SE PRESENTARON EN EL PMARA

GRAFICA 5

El 100% de la población presentó problemas económicos serios. (Ver grafica 6).

**SITUACIÓN SOCIAL DE LOS ALUMNOS DEL PMARA
* FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS***

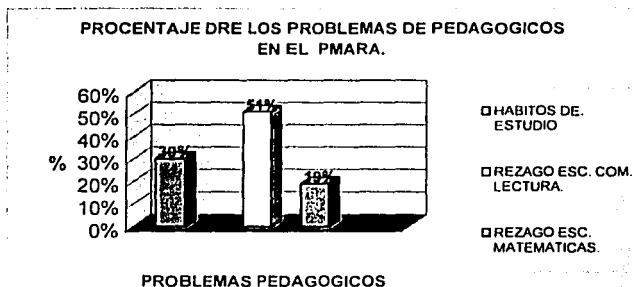


INDICE DE LA SITUACION SOCIOECONOMICA QUE PREDSIERN TO LA POBLACION DEL PMARA

GRAFICA 6

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Las dificultades pedagógicas que se presentaron con mayor porcentaje en los alumnos y provocaban su bajo rendimiento académico fue: el 30% no presentaba hábitos de estudio adecuados, el 51% presentaron un rezago en comprensión de lectura, el 19% también tuvo rezago en matemáticas. (Ver grafica 7).



INDICE DE PROBLEMAS PEDAGOGICOS QUE PRESENTADOS LOS ALUMNOS DEL PMARA

GRAFICA 7

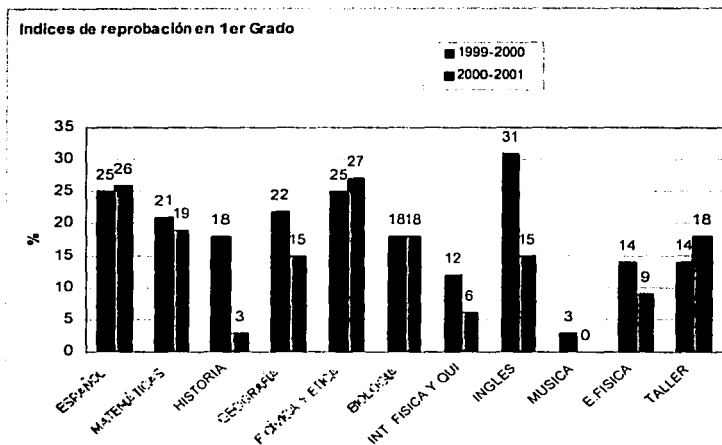
Los resultados obtenidos del Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico se dan a conocer según las fases mencionadas en el apartado de método.

A continuación presentamos los resultados obtenidos en los grupos A, B, C, A', B', C.

GRUPO A: Se caracterizó por decremento en 8 materias de las 11 materias que contiene el curriculum. Incrementó en las asignaturas de Español 25% al 26% (1%); Formación Cívica y Ética 25% al 27% (2%) y Taller 14% al 18% (4%); Empero en las siguientes asignaturas se decrementaron estos índices. en la asignatura de Matemáticas se produjo inicialmente un porcentaje del 21% disminuyendo a 19% al siguiente ciclo, Historia presento inicialmente un índice del 18% y sucesivamente 3%; Geografía en el primer ciclo causó 22% de reprobación subsecuentemente 15%; en de Biología la reprobación en ambos ciclos fue del 18%; Introducción a la Física y a la Química logró 12% en el primer año escolar decreciendo hasta el 6% al siguiente; en la materia de Ingles el decremento fue mas marcado en el primero un porcentaje del 31% posteriormente fue del 15%; no obstante los

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

índices de reprobación en música se presentaron al inicio del 3% y 0% en el segundo; educación física presentó una reprobación preliminar del 14% y se minimizó a 9% subsecuentemente. (Ver grafica 8).



Índice de reprobación del primer grado de secundaria durante el ciclo escolar 1999-2000 y 2000-2001.
GRAFICA 8

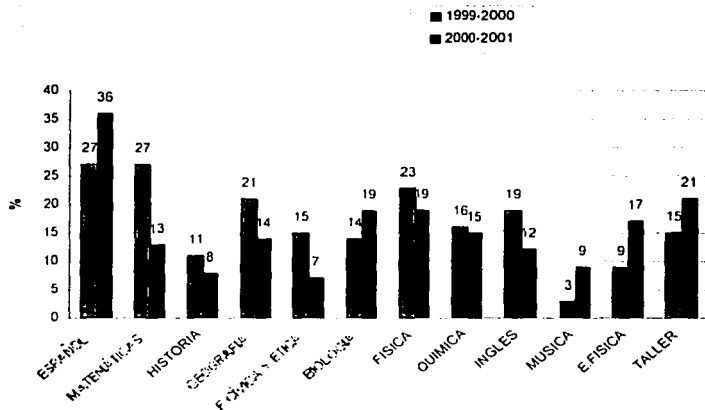
**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

GRUPO B: Aquí se obtuvo un decremento en 7 asignaturas de 12 que contiene el currículum, y se incremento en 5 materias.

En la asignatura de español se presentó un índice de reprobación bastante elevado, al finalizar el primer ciclo escolar obtuvo 27% aumentando a 36% en el siguiente; así mismo se puede observar que en la asignatura de Biología inicialmente fue del 14% sucesivamente se elevó a 19%; Taller también presenta una alza en el primer periodo 15% y al siguiente ciclo 21%; así como Música que inicialmente obtuvo 3% y aumento hasta 9% el ciclo posterior; Educación Física presenta una alza en sus índices de reprobación 9% el primero y aumento a 17% consecutivamente; Empero en asignaturas como matemáticas lograron decrementar sus índices de reprobación significativamente en el primer año había 27% y subsecuentemente fue del 13%; Historia obtuvo 11% disminuyó hasta 8%; Geografía estuvo

inicialmente con 21% y posteriormente 14%; formación cívica y ética logró un 15% en el primero y disminuyó a 7% en el ciclo contiguo; en la asignatura de Física obtuvo 20% y al siguiente 19%; Química presentó un decremento mínimo, inicialmente 16% y consecutivamente fue 15%; en Inglés fue una disminución del 19% y bajo hasta el 12%. (Ver grafica 9).

Indices de reprobación en 2° Grado



Índice de reprobación en el segundo grado de secundaria, durante los ciclos escolares 1999-2000 y 2000-2001

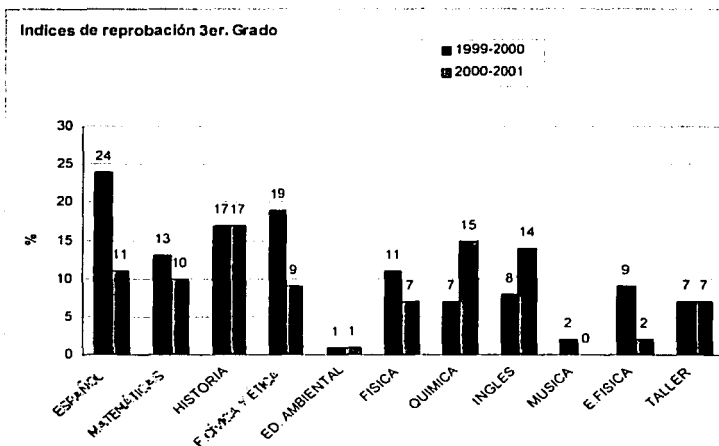
GRAFICA 9

GRPO C: Los índices de reprobación que se obtuvieron fueron significativos en comparación a los dos grados escolares anteriores, debido a que sólo 6 asignaturas decrementaron su reprobación, tres se mantuvieron y 2 se incrementaron, de 11 que conforman el currículum.

En las materias que se pueden observar una alza en su porcentaje fueron Química que inicialmente presentó 7% y al siguiente ciclo escolar 15%. Inglés en el primer año obtuvo un porcentaje del 9% y posteriormente 14%. Así mismo hubo materias en las que sus porcentajes fueron iguales en ambos ciclos escolares, como Historia 17%, taller con 7% y Educación Ambiental 1%; Sin embargo en materias como Español se presenta un

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

decremento en sus índices 24% en el primer ciclo y 11% al siguiente, Matemáticas también obtuvo una disminución en sus porcentajes 12% y posteriormente 10%; así mismo Formación Cívica y Ética produjo una disminución en sus porcentajes 19% y al siguiente periodo 9%; Música 2% en el primer ciclo y 0% posteriormente; Educación Física 9% inicialmente y 2% al finalizar el segundo ciclo escolar. (Ver grafica 10)



Índice de reprobación del tercer grado de secundaria en los ciclos escolares 1999-2000 y 2000-2001

GRAFICA 10

De los 161 que se capturaron en la primera fase, para la segunda solo se diagnosticaron a 135, de los cuales al finalizar la quinta fase 113 sí lograron disminuir su índice de reprobación y de esta manera se impidió que desertarán de estudiar. Sin embargo 22 alumnos fueron los que reprobaron más de 5 materias y esto los somete a repetir el grado escolar, 08 alumnos desertaron durante el ciclo por diversas situaciones (Ver tabla 3).

PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN EL PMARA.

GRUPO	EDAD	GRADO	CARACTERÍSTICAS	TOTAL CAPTADOS	% DEL TOTAL CAPTADO	% LOGRARON ELEVAR BAJO RENDIMIENTO
A	11-13	1°.	3 MATERIAS REPROBADAS	59	44 %	70%
B	12-13	2°.	3 MATERIAS REPROBADAS	48	36 %	81%
C	13-16	3°.	3MATERIAS REPROBADAS	28	20 %	82%
A'	11-13	1°.	5 O MAS MATERIAS REPROBADAS	29	21 %	94%
B'	12-14	2°.		24	22 %	93%
C'	13-16	3°.		32	24 %	96%
Al finalizar	11-16	1° 2° 3°	no disminuyeron su reprobación	1*(8), 2*(9), 3* (5)		% FRACASARON 6.0 6.1 4.0

% de la población que se trabajo al inicio del PMARA y después de iniciado el proyecto

TABLA 3

Al compararse los porcentajes de deserción y reprobación, de los dos ciclos escolares se encontró que en el ciclo escolar 1999-2000, se inscribieron un total de 666 alumnos, se finalizó con 620, su deserción fue del 7% y reprobación del 39%. Sin embargo para el ciclo escolar 2000-2001 donde se implemento el Programa de Apoyo al Rendimiento Académico, bajaron estos porcentajes, su matrícula de inscripción fue de 646 alumnos, terminaron 616, sin embargo el nivel de deserción fue 5% menor al anterior, y el 31.8% de la población presentó reprobación en alguna materia. (Ver anexo 2)..

En conclusión de los 135 alumnos que participaron en el PMARA, el 70% aprobó el 100% de las materias, el 25% reprobo 3 materias , y el 5% deserto.

5.5. Análisis crítico.

La importancia que tiene un psicólogo dentro del ámbito educativo en esta institución, ha sido tomada en cuenta para desarrollar diversos proyectos y programas. Aún cuando se han presentado diferentes factores que no permiten, se logren los objetivos por completo.

Este trabajo se tomó a la tarea de demostrar una vez mas que la intervención de psicólogo en el rendimiento escolar a nivel medio básico sigue siendo de vital importancia, aún cuando se presenten una serie de variables no controladas que afectan o limitan los fines a perseguir.

Se partió de los resultados obtenidos en el ciclo escolar 1999-2000 donde los índices de reprobación y deserción no eran muy satisfactorios. (Ver grafica 2).

En el periodo escolar 2000-2001 se impulso el Programa Multidisciplinario de Apoyo al Rendimiento Académico (PMARA), trabajo que se llevó a cabo en cinco fases, con alumnos de bajo rendimiento escolar, que estuvieran reprobando mas de 3 materias, y cumplieran las características necesarias para estar en el programa (Ver tabla 1), En las fases 3 y 4 se brindó intervención de apoyo por parte del equipo multidisciplinario, y en la fase 5 solo se trabajo con alumnos que presentaban 5 o más materias reprobadas; en este proyecto se trato involucrar a todos los padres de familia de aquellos alumnos con bajo rendimiento escolar.

Los objetivos del PMARA se lograron parcialmente, debido a diversas variables no controladas:

*Los maestros que al final del curso presentaron mayor porcentaje de reprobación no colaboraron adecuadamente con el equipo multidisciplinario.

*No se logro evitar la ausencia del apoyo familiar, para aquellos alumnos que presentaban muy bajo rendimiento académico. (Más de 5 materias reprobadas).

*De los alumnos que no fueron apoyados por sus padres, desertaron durante el desarrollo del programa, sin motivo alguno.

*En el área de medicina no se tenían los recursos materiales para trabajar, para ello nos apoyamos en centros de salud, y sus resultados fueron revisados por nuestro médico escolar. Estos factores arrojaron los siguientes resultados, los cuales nos señalan que sí se disminuyeron estos índices al compararlo con el anterior.

Durante los ciclos escolares 1999- 2000 (A) y 2000-2001 (B) fueron realmente sorprendentes ya que durante el primer ciclo (A) se presentó un porcentaje alto de deserción 7% (ver anexo 2), algunos de estos educandos se vieron obligados a repetir el grado escolar. Así mismo el bajo rendimiento y deserción escolar presentado, son parte no solo de la estadística por asignatura sino del análisis global de alumnos con mayor reprobación dentro de la institución. (Ver grafica 2).

En el siguiente ciclo escolar (B) se elevaron solo en algunas materias estos índices de reprobación, sin embargo al haberse aplicado el proyecto multidisciplinario, se observó que la alta reprobación de los alumnos de más de 5 materias en su expediente, disminuyeron. De los 161 alumnos captados solo se aceptaron a 135, que iniciaron el proyecto, de estos 113 si lograron disminuir su índice de reprobación y de esta manera se impidió que desertarán de estudiar. Sin embargo 22 alumnos fueron los que reprobaron más de 5 materias y esto los somete a repetir el grado escolar, 08 alumnos que no estaban en el programa desertaron de sus estudios durante el ciclo por diversas situaciones. Los alumnos que mejoraron su rendimiento, lograron tener derecho a exámenes extraordinarios y/o pasar al siguiente grado escolar, en consecuencia la deserción escolar se redujo al 5%. (Ver anexo 2).

Sin embargo se presentaron algunas dificultades, las cuales no se pudieron controlar; uno de los factores de mayor importancia por los cuales no se logró con verdadero éxito este proyecto, fue la poca intervención y apoyo de los padres, los cuales no presentaron disponibilidad de apoyo, teniéndose como consecuencia la deserción del proyecto de aquellos alumnos que tenían 08 a 10 materias, y que si podían presentar alguna posibilidad de disminuir su índice individual de reprobación, empero aún cuando se trato de convencer a los padres. éstos no cedieron.

Es necesaria puntualizar que las áreas a trabajar en este proyecto por parte del psicólogo-orientador, eran aparentemente limitadas, sin embargo la diversidad de caracteres, personalidades y situaciones de los adolescentes, que se involucraron abrieron campos de trabajo interesantes, en los cuales se interfirió con la finalidad de orientar al educando para mejorar su situación académica, social y emocional, evitando así se dispareará aún más la reprobación y la deserción. Otro de los factores que no se debe perder de vista es la diversidad de caracteres, estrategias educativas y sistema de evaluación de cada profesor, de las 12 diferentes asignaturas que en este nivel se imparten. Que además evalúan diferente y

de acuerdo a la temática, planeación y características de la asignatura. Por ello los resultados de índices de reprobación se dispararon de un ciclo a otro en algunas materias, y en otras se disminuyó de manera significativa (ver análisis de resultados). Aún cuando en el primer ciclo no se implemento proyecto a seguir y en el siguiente si se implemento una forma de trabajo. Esta variable es tomada en cuenta aún cuando es muy difícil de controlar, ya que cada uno de los profesores argumenta él por que de su alto o nulo índice de reprobación.

Por otra parte se logro que por medio de la coordinación del servicio de orientación y equipo multidisciplinario, alumnos con un alto número de materias reprobadas las lograrán disminuir, de acuerdo al trabajo integral que se llevó dentro de la institución, aún cuando lo ideal era, que los alumnos no reprobaran ninguna materia al finalizar el curso, lo cual no fue posible; el apoyo que los padres proporcionaron para la superación de sus hijos, en algunos casos simplemente se negaron a apoyar a su hijo y a la escuela, aunque las facilidades que se proporcionaron no fueron lo necesariamente atractivas para que sus hijos mejoraran en su desempeño. Con todo y sus variables, en este trabajo si se logró disminuir la reprobación y la deserción en el ciclo escolar .2000-2001 (Ver anexo 2).

Algo esencial que nos dejo como aprendizaje al equipo del PMARA es que sí se puede trabajar en conjunto, siempre y cuando se ocupe de lo más importante, que es tomar en cuenta al adolescente desde el primer grado de secundaria, en donde es sometido a diversos cambios; como el de ya no tener un profesor como en la primaria, sino el adquirir aquí 11 o más, además de sus cambios psicofisiológicos que se están presentando. Por ello, es en este momento donde el psicólogo su rol y labor son necesarios y efectivos. Empero la labor es limitada pues generalmente el número limitado de psicólogos dentro de las instituciones no cubren las expectativas que se requieren, debido a que son muchos alumnos por cada psicólogo-orientador; en el caso de la escuela secundaria 108 "BERTRAND RUSSEL" solo hay un psicólogo para toda la institución de tiempo casi completo y 2 más que asisten un día a la semana, por eso se trabaja de manera continua con alumnos de bajo rendimiento escolar y problemas conductuales que generalmente van de la mano, y siempre en apoyo del equipo multidisciplinario. Los resultados obtenidos no se hubieran logrado sin el trabajo de equipo dentro de la institución.

5.6. Conclusiones

Para evitar los altos índices de deserción escolar y reprobación, en todos los niveles de educación básica, se han dado cambios a los programas educativos desde el año de 1926 hasta la fecha; actualmente estos ajustes no están realmente cubriendo las necesidades reales de educación de nuestro país. Ya que los objetivos que se han querido alcanzar por la Secretaría de Educación Pública, no han sido del todo convincentes, ya que la deserción, reprobación y analfabetismo ocupan cifras significativas a nivel nacional y mundial.

Para elevar y obtener una educación de excelencia se debe implantar un programa de estudios en toda educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de acorde a las necesidades reales del país, y además se proporcione al educando y la familia apoyo psicológico; para evitar que lleguen a las universidades con rezago cultural, provocando que sean más los profesionistas los que no culminen sus estudios. Así mismo se implemente un programa de trabajo multidisciplinario que realmente apoye al alumno y su familia. (GALEANA, 1997).

En este trabajo nos planteamos la importancia que tiene el trabajar en equipo todas las disciplinas dentro del sistema educativo, sobre todo a nivel medio básico. Si se aprende a trabajar en conjunto con las demás especialidades se pueden lograr mejores resultados con aquellos alumnos que si necesitan del apoyo incondicional de los profesores y demás áreas. Situación que en nuestro país no se da satisfactoriamente, debido a que culturalmente no estamos preparados.

Por ello este trabajo se tomó la tarea de demostrar que la intervención de psicólogo en el rendimiento académico a nivel medio básico sigue siendo de vital importancia, tanto para el alumno y su familia como para el equipo multidisciplinario, aún cuando se presenten una serie de variables no controladas que afectan o limitan los fines a perseguir. Ya que es primordial dar seguimiento de los casos que son canalizados al servicio de orientación, en el cual el psicólogo - orientador en esta escuela trabaja con adolescente en su desarrollo, y en coordinación con todas las disciplinas existentes dentro del plantel como son Médico escolar, Trabajo social, Prefectura, personal docente y autoridades. Este trabajo

multidisciplinario se consolida como una estrategia para abatir los altos índices de reprobación dentro de la escuela. Con el cual se evitó que se disparará altos índices de reprobación y deserción escolar, dentro de la institución, y con la finalidad de demostrar la importancia que tiene el psicólogo en el rendimiento escolar a nivel medio básico, y de que manera se inserta dentro de este ámbito escolar para evitar la deserción y reprobación de los educandos.

Se desarrolló en 5 fases, con alumnos de bajo rendimiento escolar, que hubiesen reprobando mas de 3 materias, desde el primer periodo, donde en las 4 primeras fases se les fue apoyando, conforme mejoraban su rendimiento académico se le daba de alta del PMARA, sin embargo en la fase 5 se continuo con alumnos de mayor bajo aprovechamiento. En este proyecto se trato involucrar a todos los padres de familia de aquellos alumnos con bajo rendimiento escolar. A algunos se les canalizó a instituciones especializadas que proporcionaron el apoyo psicológico al educando y su familia. En donde el psicólogo-orientador fue el responsable de dar continuidad al caso para mejorar el aprovechamiento del educando, evitando de esta manera su deserción.

Con ello logramos concluir que el psicólogo-orientador tiene como principal objetivo promover que el educando reflexione sobre su educación, mejore su futuro, y continúe de alguna manera sus estudios, además de poder canalizar a tiempo a los alumnos que lo requieren y de esta manera impulsarlos a continuar estudiando. Aún cuando no exista en algunos casos la disponibilidad de los padres o tutores para que apoyen al educando a mejorar su rendimiento académico. También debe ser necesario se tome en cuenta los problemas económicos que presentan un gran porcentaje de los educandos; el 12% de la población en esta institución estaba en ese dilema, viéndose obligados a trabajar en horario contrario para ayudar a sus familiares. Además la falta de útiles promovió un alto índice de reprobación; Una de las situaciones reales es que la Secretaría de Educación Pública no proporciona libros donados, sino los presta y la mayoría de las veces no están en buenas condiciones, esto provoca que los profesores se vean obligados a solicitar libros de trabajo, los cuales pueden estar fuera del alcance de estos alumnos.

De acuerdo con los resultados que se obtuvieron en el PMARA en la escuela secundaria 108, nos hablan de los alcances que se pueden tener con los educandos si realmente se trabaja multidisciplinariamente.

Sin embargo la SEP no toma en cuenta el desempeño real de las escuelas, ni sus necesidades, los programas que implemento en 1993 llamado "Para la Modernización" realmente no integra a todo el personal de las escuelas; además de no apoyar a las escuelas realmente, sus apoyos didácticos, de medicamentos, materiales de trabajo esenciales para las áreas de psicología, medicina y trabajo social son nulos. Y sin embargo todas estas especialidades trabajan con poca infraestructura.

Por ello es importante pensar en formar realmente ciudadanos capaces de desarrollar su talento en la sociedad del conocimiento.

Esto va aunado en la educación básica, a la realidad que nos habla del enorme rezago escolar que arrastramos en esta comunidad escolar, y es por eso que se han realizado cambios a las estrategias de los proyectos escolares de la escuela.

La escuela se ha preocupado por mejorar su calidad académica, tomando en cuenta que es alarmante lo que ha estado pasando en el D.F. con los índices de eficiencia terminal a nivel medio básico:

NIVEL	ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL
PRIMARIA	85.8%
SECUNDARIA	76.1%
BACHILLERATO	39.8%

PORCENTAJE TERMINAL DE EFICIENCIA EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO EN EL DT. (SANCHEZ, 2001)

TABLA 4

Y si analizamos que la escolarización en México presenta serios problemas: pues tenemos el caso de que 92% de la población de 6 a 14 años asiste a la escuela, pero solo continúa sus estudios el 46.7% de los mexicanos entre 15 y 19 años de edad, porcentaje que se desploma hasta 17.7% en el grupo de edad comprende de 20 a 24 años. (ZEDILLO, 1995).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Situación en la que la escuela secundaria 108 "BERTRAND RUSSELL" esta inmersa en la misma problemática, solo que aquí la hemos tratado de abatir multidisciplinariamente, siendo el psicólogo un aspecto importante y vital dentro de la institución pues una de las problemáticas que se analizan para abatir la deserción escolar es el apoyo psicológico que deben tener el educando y la familia, debido a la serie de problemáticas que cada alumno presenta, y se debe tomar en cuenta su situación económica, pues si observamos en el apartado 5.4 de resultados, esta situación si influye para que se presenten la reprobación y deserción escolar.

Por lo que este trabajo demuestra que los altos índices de reprobación y la deserción, se vienen arrastrando desde hace años y en todos los niveles, en donde el psicólogo juega un papel importante y su intervención es primordial para evitar el bajo o nulo rendimiento escolar. De acuerdo a las funciones del psicólogo en educación media, el psicólogo que funge como orientador presenta un campo amplio para trabajar con el educando y la familia, lo cual a logrado aminorar la situación psicofisiológica del adolescente, sin embargo en el nivel de primaria no existe el psicólogo como servicio base, se atiende de manera aislada a los alumnos y de acuerdo a sí lo canaliza el director de la primaria o no, lo que a provocado que lleguen a al nivel de medio básico con una serie de problemáticas psicológicas que afectan su rendimiento escolar y adopten en esta etapa de su vida.

Si analizamos los indicadores educativos 1992 - 1993 el cual señala un nivel de absorción en secundaria de 85.8%, cuando la eficiencia terminal a primaria en 92-93 fue de 59.9%, lo cual significa una pérdida de 54.3%. respecto de la población que había terminado sus estudios en ese mismo ciclo escolar en la primaria. Esta lógica continua para los demás niveles educativos de educación media superior y superior.

La educación del educando requiere entonces, de la adecuada participación de los docentes cuyas funciones se enmarcan en la promoción y conducción del proceso enseñanza aprendizaje, empero algunos de los factores que afectan la labor del profesor y el aprendizaje de los alumnos son los siguientes:

*Falta de apoyo de los padres de familia.

*En el alumno se denota el mal manejo que presenta en la utilización de su tiempo.

*Falta de motivación por parte de la familia, y por tanto baja autoestima.

*El alumno se ve sometido a adoptar una actitud pasiva en el proceso de aprendizaje.

Debido a que actualmente la evaluación es constante y que un primer aspecto de la valoración debe ser al aprendizaje que obtiene el estudiante a través de una práctica centrada en procesos. Esto rompe con la idea de evaluar solo al final, transformándose en supervisión continua, teniendo como finalidad no soslayar cualquier elemento que favorezca o bien impida el aprendizaje implicando procesos significativos y funcionales como hechos, conceptos, teorías y principios, procedimientos, estrategias, valores, normas y actitudes.

Por lo anterior analizado es conveniente dar un giro importante a la estructura pedagógica de la educación en México, provocando que los padres adquieran realmente compromiso con sus hijos en todos los aspectos, sobre todo en su formación profesional. Dar importancia al trabajo multidisciplinario dentro de las escuelas, ya que es importante que exista el servicio Médico, Psicológico y de Trabajo Social desde el nivel preescolar hasta el de la secundaria. Son estas instancias en las cuales se deben prevenir todos los problemas de salud mental y físicas para que los educandos presenten un buen desempeño en su aprendizaje.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REFERENCIAS

Subsecretaría de Educación Básica. "Acuerdo 001", México. 1997.

Secretaría de Educación Básica. "Acuerdo para la Modernización de Educación" básica, Secretaría de Educación Pública. MÉXICO. 1992.

Barba, E. (2001) "La evaluación Educativa en México". Conferencia inédita. ALDF. Nov.México.

Berman, M. (1968). " Nuevos programas en el programa escolar ". Pax - México. México D.F.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDRACION, Noviembre, México. (1982)

EDUCACIÓN EN MÉXICO, *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation.

Secretaría de Educación Pública. "Evaluación continua". Secretaría de Educación Pública, México, 1995-2000.

Secretaría de Educación Pública. "Evaluar el aprendizaje un proceso cotidiano", Secretaría de Educación Pública, 1989-1994. México. 1994.

Galeana, R. (1997). "La Infancia Desertora". Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C. México. Pp 13, 120.

Guevara N. (1995). "Perspectivas de la Escuela Secundaria 2" Congreso Nacional. Colegio de profesores de educación secundaria MOISÉS SAENZ" A.C, México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Subsecretaría de educación básica. Depto. De servicios educativos. "*Guía programática de Orientación Educativa, SEP*". Subsecretaría de educación básica. México, Julio 1994.

Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto en el D.F. "*IDANIS,92*". Secretaría de Educación Pública, México, 1992.

Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto en el D. F. "*Indicadores Educativos de la SEP*". SEP. 1997 - 1998, México, 1999.

Larroyo, F. (1970). "*Historia comparada de la educación en México*". Porrúa, México.

Latapi, P. (1999). "*Comentarios a la Ley General de Educación*". Centros de estudios educativos; 2ª. Edición. México.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal (1997). *Libro para el Maestro de Orientación Educativa*. SEP: México D.F.

Mejía, Z. (1976) "*Moisés Sáenz educador de México*". Federación Editorial Mexicana. Manzanillo 64, México.

Padilla, V. (2000) "*Informe Recepcional*". Tesis inédita, México, D.F.: Carrera de Educación Física, Escuela Superior de Educación Física. Pp. 43-45.

Secretaría de Educación Pública. "*Planes y programas de estudio, educación básica secundaria*", Recopilación. México. 1984 - 1994.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México. 1993. Pp 632-633.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "*Planes y programas de estudio, educación básica secundaria*", México. 1994.

Secretaría de Educación Pública. "*Programa de modernización educativa*", México. 1984-1994.

Secretaría de Educación Pública. "*Programa de Orientación Educativa y Vocacional*". Dirección General de Educación Secundaria, 1983.

Secretaría de Educación Pública. México, 1978 vol. 22 año IV. Pp. 40-53.

Sánchez, C. (2002). "*Sociedad del conocimiento, por una educación de excelencia*". Dip. ALDF. Emes. México,

Sudeys, G. (1972) "*Pedagogía progresista*". Morova, Madrid.

Valliant. (1994) "*México y sus antepasados*". Porrúa, México.

Zedillo, E. "*Primer Informe de Gobierno*". Anexo, Poder Ejecutivo Federal (México), 1º. de Septiembre de 1995, 2, 240-243.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXOS

ANEXOS I

PLAN DE ESTUDIOS 1926- 1931

A R E A	M A T E R I A S	Sesiones Semanarias de Clases			
		1 ER. Grado	2 DO. Grado	3 ER Grado	TOTAL PARCIAL
I	ARITMETICA	3	-	-	28
	ALGEBRA Y GEOMETRIA PLANA	-	5	-	
	GEOMETRIA EN EL ESPACIO Y TRIGONOMETRIA.	-	-	5	
	CASTELLANO	3	3	-	
	LITERATURA CASTELLANA	-	-	3	
	INGLES O FRANCES.	3	3	-	
IV	DIBUJO DE IMITACION	3	-	-	19
	DIBUJO CONSTRUCTIVO	-	3	-	
	MODELADO	-	-	1	
	JUEGOS Y DEPORTES	2	2	2	
	ORFEON	1	1	1	
	OFICIO CARPINTERIA, ENCUADERNACION	3	-	-	
II	BOTANICA	3	-	-	18
	ZOOLOGIA	-	3	-	
	ANATOMIA, FISILOGIA E HIGIENE	-	-	3	
	FISICA Y LABORATORIO	-	4 1/2	-	
	QUIMICA Y LABORATORIO	-	-	4 1/2	
III	GEOGRAFIA	3	-	-	15
	GEOGRAFIA UNIVERSAL Y DE MEXICO	-	3	-	
	HISTORIA GENERAL	-	-	3	
	HISTORIA DE MEXICO	-	-	3	
	CIVISMO	-	-	3	
T	TOTAL GENERAL	24	27 1/2	28 1/2	80

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

PLAN DE ESTUDIOS 1936 - 1940

A R E A	M A T E R I A S	Sesiones Semanarias de Clases			T O T A L P A R C I A L
		1 ER. Grado	2 DO Grado	3 ER Grado	
IV	TALLERES	4	4	4	36
	CULTURA FÍSICA	3	3	3	
	DIBUJO	2	2	2	
	TRABAJO DE GABINETE	1	2	2	
	CULTURA MUSICAL	2	1	1	
I	ESPAÑOL	4	4	4	31
	MATEMÁTICAS	4	3	3	
	LENGUA EXTRANJERA	3	3	3	
III	GEOGRAFIA	3	3	3	22
	CULTURA CÍVICA	3	2	2	
	HISTORIA DE MÉXICO	-	3	-	
	HISTORIA UNIVERSAL	-	-	3	
II	BIOLOGÍA	3	3	3	15
	FÍSICA	-	3	-	
	QUÍMICA	-	-	3	
T	TOTAL GENERAL	32	36	36	104

* AL CONJUNTO DE TALLERES, CULTURA FÍSICA, DIBUJO, TRABAJOS DE GABINETE Y CULTURA MUSICAL, ESTE PLAN DE ESTUDIOS LO DENOMINA PRACTICAS Y EJERCICIOS

* LOS TRABAJOS DE GABINETE O PRACTICAS DE LABORATORIO SE DESTINAN A BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLAN DE ESTUDIOS 1945 - 1946

A R E A	M A T E R I A S	Sesiones Semanarias de Clases			
		1 ER Grado	2 DO. Grado	3 ER Grado	TOTAL PARCIAL
IV	TALLERES Y ECONOMIA	4	4	4	54
	DOMESTICA	2	2	-	
	DIBUJO	-	-	2	
	MODELADO	2	2	2	
	EDUC FISICA E	2	1	1	
	INSTRUCCION PREMILITAR	2	1	1	
EDUCACION MUSICAL	9	9	8		
I	ESTUDIO DIRIGIDO	4	3	3	26
	MATEMATICAS	4	3	3	
	LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.	2	2	2	
III	LENGUA EXTRANJERA	3	2	-	25
	HISTORIA UNIVERSAL	-	2	3	
	HISTORIA DE MEXICO	3	3	3	
	EDUCACION CIVICA	2	2	2	
II	GEOGRAFIA	3	2	3	13
	BIOLOGIA	-	3	-	
	FISICA	-	-	3	
V	QUIMICA	-	-	2	2
	OPCIONAL	-	-	2	
T	TOTAL GENERAL	40	40	40	120

*SE RESTABLECE LA OPCION EN EL TERCER GRADO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLAN DE ESTUDIOS 1956 - 1959

A R E A	M A T E R I A S	Sesiones Semanarias de Clases			
		1 ER. Grado	2 DO. Grado	3 ER. Grado	T O T A L P A R C I A L
IV	ACTIVIDADES TECNOLOGÍAS	6	6	6	36
	ACTIVIDADES DE HISTORIA (SEMINARIO).	-	-	2	
	ACTIVIDADES CÍVICAS.	2	2	-	
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	2	2	2	
	EDUCACIÓN FÍSICA.	2	2	2	
I	MATEMÁTICAS.	4	4	-	31
	ESPAÑOL.	4	4	4	
	LENGUA EXTRANJERA.	3	3	4	
III	HISTORIA.	3	3	-	15
	EDUCACIÓN CÍVICA. GEOGRAFÍA.	3	3	3	
II	BIOLOGÍA.	4	4	-	16
	FÍSICA	-	-	4	
	QUÍMICA	-	-	4	
V	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL	-	-	1	1
T	TOTAL GENERAL	33	33	33	99

*SE INCLUYE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL, PERO
DESAPARECE LA OPCION

*EL PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE EDUC. CÍVICA SE CONCIBEN COMO ACTIVIDAD

*EL TERCER GRADO DE HISTORIA SE CONVIERTE EN ACTIVIDAD (SEMINARIO)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLAN DE ESTUDIOS 1975

A R E A	M A T E R I A S	Sesiones Semanarias de Clases			
		1 ER. Grado	2 DO Grado	3 ER. Grado	T O T A L P A R C I A L
I	MATEMATICAS.	4	4	4	33
	ESPAÑOL.	4	4	4	
	LENGUA EXTRANJERA.	3	3	3	
II	BIOLOGIA.	3	3	3	21
	FISICA	2	2	2	
	QUÍMICA	2	2	2	
III	HISTORIA	3	3	3	21
	GEOGRAFIA	2	2	2	
	CIVISMO	2	2	2	
IV	TECNOLOGICAS	3	3	3	15
	EDUCACION FÍSICA	1	1	1	
	EDUCACION ARTÍSTICA	1	1	1	
V	ACTIVIDADES COCURRICULARES	5	5	5	15
T	TOTAL GENERAL	35	35	35	105

- A) EL PLAN DE ESTUDIOS CURRICULAR ES DE 30 HRS SEMANARIAS POR CADA GRADO
90 HORAS
- B) LAS ACTIVIDADES COCURRICULARES 5 POR C/GRADO EN DONDE SE PUEDEN
REAPARECER LAS OPCIONES DONDE LAS CONDICIONES QUE SEAN PROPICIAS

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PLAN DE ESTUDIOS 1993 - 2000

	CUADRO DE MATERIAS (HORAS SEMANALES)			
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
ASIGNATURAS	*ESPAÑOL 5 HORAS *MATEMATICAS 5 HORAS *HISTORIA UNIVERSAL 3 HORAS **CIVISMO 3 HORAS *GEOGRAFIA GENERAL 3 HORAS *BIOLOGÍA 3 HORAS *INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y QUÍMICA 3 HORAS *LENGUA EXTRANJERA 3 HORAS	*ESPAÑOL 5 HORAS *MATEMÁTICAS 5 HORAS *HISTORIA UNIVERSAL 3 HORAS *GEOGRAFIA DE MÉXICO 2 HORAS **CIVISMO 2 HORAS *BIOLOGÍA 2 HORAS *FÍSICA 3 HORAS *QUÍMICA 3 HORAS *LENGUA EXTRANJERA 3 HORAS	*EAPAÑOL 5 HORAS *MATEMÁTICAS 5 HORAS *HISTORIA DE MÉXICO 3 HORAS **ORIENTACIÓN EDUCATIVA 3 HORAS *FÍSICA 3 HORAS *QUÍMICA 3 HORAS *LENGUA EXTRANJERA 3 HORAS *ASIGNATURA OPCIONAL (EDUCACIÓN AMBIENTAL) 3 HORAS	
ACTIVIDADES DE DESARROLLO	*EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA 2 HORAS *EDUCACIÓN FÍSICA 2 HORAS *EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 HORAS	*EXPRESIÓN Y APRECIACION ARTÍSTICA 2 HORAS *EDUCACIÓN FÍSICA 2 HORAS *EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 HORAS	*EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA 2 HORAS *EDUCACIÓN FÍSICA 2 HORAS *EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 HORAS	
TOTALES	35	35	35	105

*PARA EL CICLO ESCOLAR 2000-2001 CAMBIO LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA POR EDUCACION CIVICA Y ETICA

ANEXO 2

INDICE DE REPROBACION Y DESERCIÓN
 SEC. DNA. NUM. 108
 TURNO VESPERTINO.

CICLO	MATRICULA INICIAL	REPROBACION		DESERCION	
		Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje
95/96	752	394	52.3%	57	8%
96/97	661	305	46.1%	37	6%
97/98	670	333	49.7%	27	4%
98/99	644	198	30.7%	45	7%
99/2000	666	262	39.3%	46	7%
2000/2001	646	206	31.8%	30	5%

Porcentaje de inscripción, reprobación y deserción en la Esc. Secundaria Bertrand Russell (INDICADORES EDUCATIVOS DE LA SEP, 1999) *El último año fue obtenido de la estadística de la institución que se registra para la SEP

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

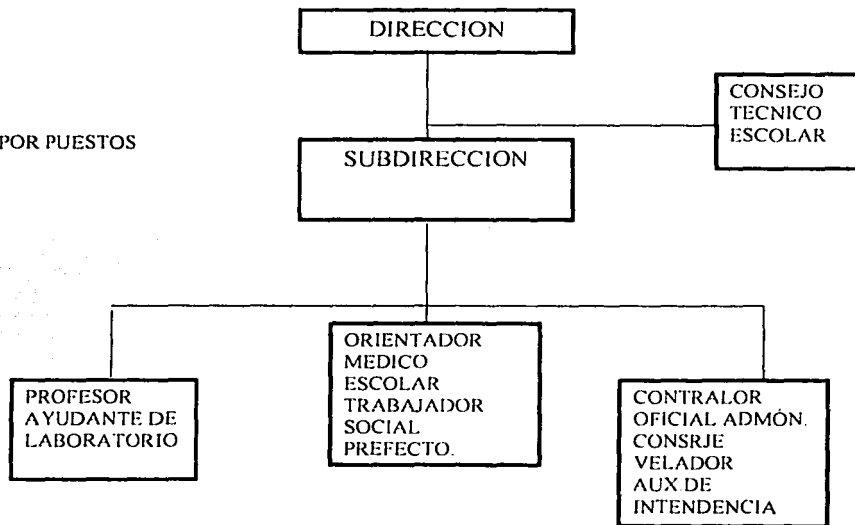
ORGANIGRAMA

ANEXO 3

POR FUNCIONES



POR PUESTOS



ANEXO 4

Repote final del Plan de Trabajo
Departamento de Orientación Educativa y Vocacional
2000-2001



PSIC. Sonia Patricia Pérez Chávez

México D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGOSTO - SEPTIEMBRE - OCTUBRE

- Se trabajó con los grupos de primer ingreso, con el programa "Inducción a los Alumnos de Primer ingreso a Secundaria".
- Se dio la bienvenida a los alumnos de primer ingreso.
- Se presentó a la comunidad escolar.
- Se dieron a conocer las obligaciones y derechos del estudiante de secundaria. Tanto a padres de familia como a los propios alumnos de los tres grados.
- Se realizó el recorrido de conocimiento de las instalaciones.
- Se dio a conocer el organigrama de la escuela.
- Se realizaron juntas con los padres de familia para dar a conocer el reglamento escolar y acuerdo 98.

Noviembre - Diciembre

- Se integraron los expedientes y directorio telefónico de los alumnos.
- Se organizaron las fichas acumulativas.
- Se trabajó Fase 1 de detección.
- Se trabajo con el proyecto: Platicas para padres:
 - *Características del adolescente
 - *Sexualidad en el adolescente
 - *Psicología del adolescente
- Se atendieron a los grupos que requirieron platicas especiales como:
 - *Tabaquismo
 - *Alcoholismo
 - *Drogadicción
 - *Y otros, o bien canalizarlos a otras instituciones.

Enero - Febrero - Marzo

- Sé continuo con el trabajo en cubiculo dándose atención psicológica al alumno y su familia, y canalizaciones durante todo el ciclo, además de atender las necesidades de los grupos.
- Se trabajó Fase 2 de diagnóstico.
- Se trabajo Fase 3 de intervención I

- Se trabajo la estadística bimestral así como las juntas de evaluación done se analizan los índices de reprobación y deserción.
- Se dio orientación vocacional a los terceros; así como se informo sobre las escuelas existentes del nivel medio superior y su curricula.
- Se propusieron estrategias de solución para los problemas de alumnos con indisciplina y reprobación.

Abril y Mayo

- Se continuo con platicas para padres con el tema habito de estudio y el papel de los padres en el aprovechamiento de sus hijos.
- Se trabajó Fase 4 intervención 2 seguimiento.
- se continuo apoyando a la dirección en la estadística, análisis y estrategias en juntas con asesores y Consejo Técnico.

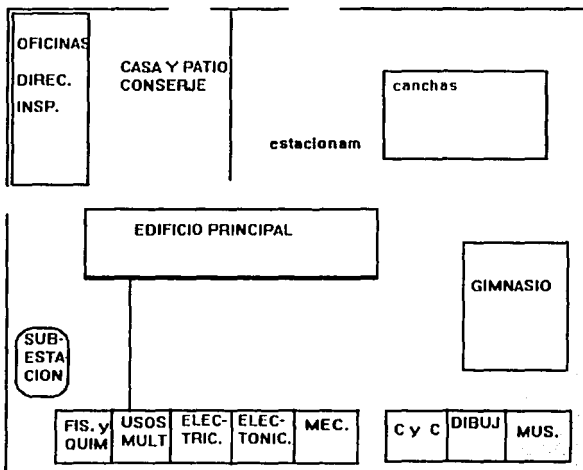
Junio - Julio

- Se trabajo con los grupos de tercero con la orientación vocacional previa al examen único.
- Se elaboro Fase 5 de análisis de resultados.
- Ensayos de pruebas, guías, información para inscribirse a este proceso y llenado de documentos.
- Se llevo a cavo la última junta para informar sobre las evaluaciones y análisis de los índices de reprobación.

ANEXO 5



DIAGRAMA



ANEXO 6

ESUELA SECUNDARIO DIURNA N° 108

"BERTRAND RUSSELL"
TURNO VESPERTINO
REGLAMENTO INTERNO

LA ESCUELA SEC

UNDARIA ES FORMATIVA DE HÁBITOS COMO SON: ESTUDIO, DISCIPLINA Y PUNTUALIDAD.

OBJETIVO: MEJORAR LA DISCIPLINA AL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES, IMPLEMENTANDO DIVERSAS ACCIONES EN LAS CUALES SE ENCUENTRA INVOLUCRADO TODO EL PLANTEL, Y PARA QUE SE CUMPLA ES NECESARIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS, DIRECTIVOS, MAESTROS, ORIENTADORES, TRABAJADOR SOCIAL, Y PREFECTURA.

UNIFORME:

EL USO DEL UNIFORME ES POR ACUERDO DE LOS PADRES DE FAMILIA, LO CUAL PERMITE A LA ESCUELA:

- ✓ LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS A PRIMERA VISTA.
- ✓ SE EVITA QUE SURGAN DISCRIMINACIONES EN EL TRATO DE LOS ALUMNOS.
- ✓ FUERA DE LA ESCUELA LOS ALUMNOS SON IDENTIFICABLES Y EN CASO DE PROBLEMAS O ACCIDENTES PERMITE LA IDENTIFICACIÓN Y FACILITA PRESTAR AYUDA
- ✓ HACE AL ALUMNO PARTE INTEGRANTE DE UNA INSTITUCIÓN, DE LO CUAL DEBE SENTIRSE ORGULLOSO
- ✓ EL UNIFORME DEBE PORTARSE DECOROSAMENTE, Y COMO SU NOMBRE LO INDICA DE MANERA UNIFORME EN TODOS LOS ALUMNOS
- ✓ EL ALUMNO DEBE EVITAR PRESENTARSE CON PRENDAS QUE NO SEAN DEL UNIFORME.

UNIFORME DIARIO:

SEÑORITAS:

- ❖ CHAZARILLA CUELLO PRINCIPE DE GALES

- ❖ FALDA PRINCIPE DE GALES DE TRES PIEZAS EN LINEA "A"
- ❖ CALCETA BLANCA
- ❖ ZAPATOS CHOCLOS NEGROS
- ❖ SUÉTER VERDE BOTELLA ABIERTO

VARONES:

- ◆ CHAZARILLA PRINCIPE DE GALES
- ◆ PANTALÓN PRINCIPE DE GALES
- ◆ ZAPATO CHOCLO NEGRO
- ◆ SUÉTER VERDE BOTELLA CERRADO

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

SEÑORITAS:

- ❖ PLAYERA CON EL ESCUDO O BLANCA
- ❖ FALDA BLANCA CON BOTONES AL FRENTE
- ❖ TENIS TOTALMENTE BLANCOS (O CON RAYAS PEQUEÑAS)
- ❖ SHORTS BLANCO
- ❖ CALCETAS BLANCAS
- ❖ SUÉTER VERDE BOTELLA ABIERTO

VARONES:

- ◆ PLAYERA CON EL ESCUDO O BLANCA
- ◆ PANTALÓN BLANCO RECTO
- ◆ SHORT BLANCO
- ◆ TENIS TOTALMENTE BLANCOS (O CON RAYAS PEQUEÑAS)
- ◆ CALCETAS BLANCAS
- ◆ SUÉTER VERDE BOTELLA CERRADO

DISCIPLINA:

PARA QUE LA INSTITUCIÓN ALCANCE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS ES NECESARIO QUE EXISTA DISCIPLINA EN SUS MIEMBROS EN LO QUE EL ELEMENTO ALUMNO JUEGA UN PAPEL DE SUMA IMPORTANCIA EN TODA LA INSTITUCIÓN, PARA LO CUAL SE DEBERAN OBSERVAR LAS SIGUIENTES REGLAS:

- LLEGAR PUNTUALMENTE TANTO A LA ESCUELA COMO A SU SALON DE CLASES

- ❑ DESPUÉS DE LA PRIMERA HORA DE CLASES NO SE JUSTIFICARA LA ENTRADA DEL ALUMNO POSTERIOR A LA DEL MAESTRO AL SALON
 - ❑ EN AUSENCIA DEL MAESTRO EL CONTROL QUEDA A CARGO DEL JEFE, SUBJEFE DE GRUPO Y PREFECTURA
 - ❑ UNA VEZ INICIADA LA CLASE NO DEBE SALIR NINGÚN ALUMNO DEL SALON
 - ❑ LOS JEFES DE GRUPO NO PERMITIRAN QUE SUS COMPAÑEROS SALGAN DEL SALON Y LOS PASES DE SALIDA SOLO SERAN OTORGADOS POR LOS MAESTROS Y PREFECTURA
 - ❑ LOS PROFESORES PROCURARAN ESTAR A TIEMPO EN SU SALON PARA EVITAR QUE LOS ALUMNOS ESTEN SOLOS (EN CASO DE QUE EL MAESTRO SE AUSENTE DEBERA DEJAR UNA ACTIVIDAD, ASUMIENDO EL CONTROL EL JEFE DE GRUPO.
 - ❑ PARA SALIR DEL SALON DEBERAN HACERLO CON PERMISO Y PORTANDO LA TARJETA DE SALIDA
 - ❑ NO SE PERMITIRA QUE LOS ALUNOS BUSQUEN A UN PROFESOR EN HORAS DE CLASE
- LAS FALTAS A LA NORMATIVIDAD SERAN SANCIONADAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA POR LO TANTO EL ALUMNO DEBERA EVITAR INCURRIR LAS SIGUIENTES CONDUCTAS, PUES LAS SANCIONES IRAN DESDE LA SUSPENSIÓN HASTA LA BAJA DEFINITIVA:

- PINTAS Y SALTOS DE CLASE
- INSULTOS Y ACTIVIDADES OBSENAS
- GOLPES O AMENAZAS A SUS MAESTROS O COMPAÑEROS.
- PLEITOS ENTRE ALUMNOS DENTRO O FUERA DEL PLANTEL
- ROBOS COMPROBADOS
- DESOBEDIENCIAS A UN MAESTRO O CUALQUIER MIEMBRO DEL PLANTEL
- DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE LOS BIENES DEL PLANTEL.
- DESORDEN EN CEREMONIA.
- CONSUMO DE TABACO, BEBIDAS EMBRIAGANTES O SUBSTANCIAS TÓXICAS.
- PORTACION DE ARMAS DE FUEGO O PUNZOCORTANTES

- ⊗ NO DEBERAN PORTAR PRENDAS QUE NO SON DEL UNIFORME
- ⊗ NO DEBERAN PRESENTARSE EN EL PLANTEL CON CORTES DE CABELLO MODERNOS, EXTRAVAGANTES O PINTADO DE COLORES.
- ⊗ NO SE PERMITIRÁ EL MAQUILLAJE NI LAS UÑAS PINTADAS
- ⊗ NO DEBERAN USAR EN EL PLANTEL ZAPATOS EXTRAVAGANTES. (APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES)

- Ⓢ LAS ALUMNAS NO DEBERAN USAR FALDAS ENTALLADAS NI CORTAS, PARA EVITAR FALTAS DE RESPETO.
- Ⓢ SE DEBE PORTAR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN.

PUNTUALIDAD:

LA PUNTUALIDAD ES IMPORTANTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SI NO SE CUMPLE ESTE ASPECTO DE LA FORMACIÓN EL ALUMNO SE EXPONE A :

- ACUMULACIÓN DE INASISTENCIAS
- NO PARTICIPAR EN CLASES
- PERDIDA DE LA SECUENCIA EN LOS TEMAS
- EL MAESTRO NO TOMA EN CUENTA LAS TAREAS
- PIERDE EL DERECHO A EXÁMENES

LO ANTERIOR LLEVARÁ A REPROBAR LA MATERIA Y EN CONSECUENCIA A PRESENTAR EXÁMEN EXTRAORDINARIO Y EN LOS CASOS QUE SEAN VARIAS MATERIAS A REPETIR EL CURSO,

CONTROL DE PUNTUALIDAD:

CONDUCTA	SANCIÓN
TRES RETARDOS	UN REPORTE EN LA LIBRETA
TRES REPORTES	UN DÍA DE SUSPENSIÓN
REINCIDENCIA EN LOS REPORTES DE MALA CONDUCTA	TRES DÍAS DE SUSPENSIÓN CON TRABAJOS ESPECIALES.
AGRESIONES, INTRODUCCIÓN DE ARMAS, ETC.	DIEZ DÍAS DE SUSPENSIÓN O SOLICITUD DE CAMBIO

MÉDICO EXPEDIDO POR EL IMSS, ISSSTE, SSA, O PEMEX, MISMO QUE SE PRESENTARÁ EN ORIGINAL Y COPIA EN TRABAJO SOCIAL EN UN HORARIO DE 14:30 A 15:30 Y DE 19:00 A 20:00 HRS.

ASEO:

ES UNA PARTE IMPORTANTE EN LA EDUCACIÓN Y DEBE PRACTICARSE DIARIAMENTE PUES REFLEJA LA PERSONALIDAD Y ES ÚTIL PARA:

- ⊗ UNA BUENA PRESENTACIÓN
- ⊗ EVITA ENFERMEDADES Y CONTAGIOS
- ⊗ PERMITE RELACIONARSE BIEN CON COMPAÑEROS Y MAESTROS

LOS SUSCRITOS SE COMPROMETEN A OBSERVAR EL PRESENTE REGLAMENTO Y DE INFRINGIR LO AQUÍ MANIFESTADO ESTAN DISPUESTOS A ACATAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

EL ALUMNO	EL PADRE O TUTOR
FIRMA _____	FIRMA _____